

Dice el gobernador que el conflicto de Trubia reviste extraordinaria gravedad

Momento inoportuno para conflictos

Hace una semana comentábamos lo que viene sucediendo en la Fábrica de Trubia, para lamentarnos de que haya desparecido de allí la paz que reinaba en otros tiempos, a pesar de que entonces, en pleno sometimiento al Ministerio de la Guerra, participaba en cierto modo de la severidad propia de las organizaciones castrenses y cabía muy bien que el obrero no se aviniera bien a la inflexibilidad de los modos militares.

Viene ahora la nota del Consorcio, que publicamos en el lugar correspondiente, a proporcionarnos nuevamente ocasión de tratar este asunto, máxime cuando uno de sus párrafos coincide con lo que nosotros decíamos cuando, al exponer el temor de que por el camino comprendido se diera pretexto para reducción de labores en dicha factoría o aun para su clausura, recomendábamos no olvidar que se trata de una Fábrica Nacional y que el patrono es el Estado.

La nota del Consorcio, en efecto, dice así en el párrafo mencionado: "La huelga podrá ser un arma obrera contra los capitalistas, pero en este caso no existen y se convierte en una perturbación económica, originaria de pérdidas que forzosamente han de sufrir en primer término los mismos obreros". Así es la verdad, exactamente.

Las palabras transcritas contienen una advertencia muy fundamentada, que los obreros deben meditar con verdadera atención. Y sería sobremanera conveniente que por parte de unos y otros hubiera la buena voluntad necesaria para llegar a solución con el menor perjuicio posible para todos. Una intervención del alcalde, por ejemplo, tal vez diera el resultado conveniente y se lograra con ella poner fin a una situación anormal de la que sólo males pueden sobrevenir.

Es muy de tener en cuenta que personas muy conocedoras de estas cuestiones mantienen el criterio de que las Fábricas Nacionales únicamente deben dedicarse a la producción de aquellos elementos que por sus características especiales se hallan prácticamente fuera de las posibilidades económicas de la industria privada y que, por lo demás, a ésta debe estarle principalmente encomendada la de las cosas que el Estado necesita en general.

El tema está siendo muy debatido y la opinión expuesta tiene eminentes valedores, que la sustentan exponiendo sólidos razonamientos, por lo que—sin que esto quiera decir que nos pronunciamos en pro, como tampoco lo hacemos en contra—no sería difícil que fuera abriéndose paso y acabara por prevalecer.

En este supuesto, las perturbaciones que se vienen sucediendo en la Fábrica de Trubia podrían constituir un motivo para diversos autores propugnan en el cierre o la restricción de labores serían entonces la consecuencia. Y, de todos modos, dada la crisis actual de las industrias militares, no creemos que sea este el momento de plantear conflictos, sino el de procurar resolverlos, buscando sinceramente la armonía.

El Consorcio hace un llamamiento a los obreros

Les invita a reanudar el trabajo, para restablecer la normalidad.—El señor Rico Rivas dice que no se persigue a ningún huelguista

La huelga de los obreros de la Fábrica de Trubia continúa desarrollándose igual que los días anteriores. El gobernador dijo que se ha ocupado y sigue ocupándose de este conflicto, aunque ve muy difícil que pueda llegarse a una solución.

Preguntado al gobernador si era cierto que iba a cerrarse la Fábrica y que la industria se trasladaría a Reinosa.

—Yo no sé nada de eso. Lo que sí sé es que este conflicto de la Fábrica de Trubia reviste una gravedad extraordinaria por el mal paso que han dado los obreros.

Piden estos que se les abonen los jornales devengados por la pasada huelga y que sean provistas las plazas vacantes.

Por lo que respecta al primer punto, el ministro de la Guerra ha dicho que no se puede acceder, y en cuanto a la provisión de las vacantes, la Dirección manifiesta que se anunció ya un concurso mediante el cual fueran cubiertas algunas, y las que quedan serán provistas mediante nuevo concurso.

Es necesario que los obreros reflexionen bien lo que han hecho y se decidan a volver al trabajo, pues si por desgracia llegan a confirmarse los rumores que con insistencia circulan por esta ciudad, los perjuicios que habría de ocasionar a Trubia serían incalculables, ya que la vida del pueblo está vinculada a la Fábrica nacional.

Llamamiento del Consorcio

El gobernador, que desde que se planteó el conflicto viene ocupándose con el Gobierno de ver la manera de solucionarlo, tuvo anoche conocimiento que el Consorcio de Industrias Militares había ordenado al director del citado centro fabril, que en la orden del establecimiento de hoy, se haga saber a los obreros lo siguiente:

"A los obreros de Trubia. La Dirección del Consorcio de Industrias Militares lamenta la situación creada en esa Fábrica y observa con verdadero sentimiento la inútil huelga planteada, perjudicial para todos los obreros de las fábricas militares y más especialmente para los de Trubia.

La huelga podrá ser un arma obrera contra los capitalistas, pero en este caso no existen y se convierte en una perturbación económica originaria de pérdidas que forzosamente han de sufrir en primer término los mismos obreros.

Convencido de esta verdad se hace un llamamiento al buen sentido de todos, invitándoles a reanudar el trabajo, para que con medidas mínimas pueda restablecerse en breve sobre bases sólidas el funcionamiento normal de todos los talleres."

Una asamblea

El gobernador autorizó a los obreros para que puedan celebrar hoy a las cinco y media de la tarde, una asamblea al aire libre, para tomar acuerdos relacionados con la huelga.

Respecto al resultado de la asamblea nada se puede adelantar, ya que por haber estado estos días suspendidas las reuniones no se conoce la opinión de los obreros.

No se persigue a nadie

A lo que parece, algunos miembros del Comité directivo de huelga andan estos días huidos, porque dicen que son perseguidos por las autoridades. Este rumor llegó a conocimiento del gobernador, el cual, nos dijo anoche que semejante noticia carece en absoluto de fundamento, puesto que no se persigue a ninguno de los individuos de referencia.

Se nos dice que a pretexto de que está constituida una comisión recaudadora para arbitrar fondos con destino al acto de clausura del Congreso de las Juventudes de Acción Popular que se celebrará en El Escorial el 22 del corriente, un sujeto, tomando el nombre de nuestro querido di-

rector don José María Guisasa, se dedica a pedir dinero, con esa supuesta finalidad a alguna de sus amistades.

Podemos asegurar que, por ahora, no existe tal comisión y que, en el caso de que se nombrase se hará saber públicamente que personas están autorizadas para efectuar la recaudación.

Hacemos esta aclaración para evitar que a nombre de nuestro director se continúen haciendo peticiones de dinero.

COMENTARIOS

Una limosna para los ancianitos

La lluvia torrencial que cayó sobre la provincia la noche del sábado a la madrugada del domingo y que produjo inundaciones en varios pueblos de Asturias con su secuela de graves daños materiales, ofrece un episodio tristísimo a las personas de levantados sentimientos humanitarios. En Avilés, los daños han alcanzado al humilde albergue donde la ancianidad desamparada tiene acobijo, para pasar sus últimos años, fundiendo en el calor fraternal de las Hermanas de la Caridad la nieve de sus almas.

Los destrozos producidos por la riada en el Asilo de Ancianos Desamparados, han sido enormes. El agua, que en torrente bajaba por la cañada, destrozó muros, arrasó huertos y se llevó gran cantidad de enseres y ropas que para el Asilo constituye una pérdida de extraordinaria importancia. Si no se acude a la caridad cristiana del pueblo la reposición de lo perdido será imposible.

Y en ese ejercicio de la caridad, la villa de Avilés no puede quedar sola. Asturias toda, por instinto fraterno y piadoso debe acudir con su óbolo a remediar el daño.

Cuanto más nos sumemos a esa obra cristiana, menos sacrificio económico tendrá que realizar cada uno. Y, al fin, se rendiría a las benditas mujeres tan caritativas ellas y tan dignas de admiración, un homenaje popular que sería compensado con la gratitud eterna de los viejecitos asilados que no cuentan con más calor cordial que el de las humildes Hermanitas de los Pobres.

Alcaldía en precario

El instinto político no ha de permitir que Oviedo llegue a tener un buen alcalde.

Anda en juego la codicia política también, que quebrantará todo buen deseo.

Mientras no se llegue a una unidad de criterio, como la insinuada por el señor Castañón, el alcalde futuro será una pelota del "pim pam pum", con la que han de entretenerse en juegos poco olímpicos todos los ediles.

El futuro alcalde debe ser nombrado de común acuerdo por todos los concejales. Y ha de perder su carácter político en cuanto tome posesión del cargo. Oviedo necesita un gestor administrativo, limpio de influencias políticas, que administre exclusivamente.

Si así se comporta la Corporación, recobrará mucho prestigio y renacerá la confianza en el pueblo.

Todo lo demás no habrá de satisfacer al vecindario.

Lo difícil, ahora, es acertar en la designación, de llegar a prevalecer ese acuerdo.

Nuestro teléfono: 1517

INSPECCION EN UN BUQUE SOSPECHOSO

Se acusa a la tripulación de contrabando de armas

MALAGA.—El "vapor" a que se refiere "La Epoca" en su información es un "paquebot" a vapor llamado "Exirde", que se encuentra en la playa de la Farola. Su tripulación está compuesta por unos veinte hombres, algunos extranjeros, y lleva en Málaga unos seis meses. Entre los tripulantes están los señores de Cárdenas, con varios hijos; don Ramón Martínez Pinillos y otros. También hay varias señoritas francesas.

Los tripulantes de esta embarcación fueron detenidos hace meses en Valencia, por supuesto contrabando de armas. Después vinieron a Málaga, y como quedó demostrado que tenían antecedentes republicanos, pues incluso participaron en el movimiento de Jaca, las autoridades no tomaron con ellos ninguna medida.

Parece que el sostenimiento del vapor cuesta 200 pesetas diarias y que el barco fué comprado en 70.000 pesetas. Los tripulantes aseguran que se proponían dar la vuelta al mundo. Los marineros dicen que cobran 200 pesetas mensuales, aparte de la comida y la ropa.

El vapor cuenta con un potente alumbrado eléctrico, que funciona hasta la madrugada. Los tripulantes llevan a bordo una vida casi primitiva.

Parece que en virtud de órdenes recibidas de Madrid varios funcionarios del Gobierno harán hoy una inspección en el paquebote.

FALLECE LA MADRE DEL CARDENAL SEGURA

MADRID.—Esta noche falleció en su domicilio de la Ciudad Lineal, doña Juliana Sáenz Camarero, madre del cardenal Segura.

La finada contaba 86 años de edad. Guardaba cama desde el mes de enero a causa de una arteriosclerosis, que se agravó en los últimos días.

LAS CORTES VOTARON 52 LEYES EN TRES MESES

Un recuento de Royo Villanova

MADRID.—El señor Royo Villanova dijo a los periodistas que había tenido la curiosidad de hacer un recuento de las leyes votadas por estas Cortes, que suman hasta la fecha 52.

Luego dirán que el Parlamento no funciona y ya ven ustedes que se han aprobado 52 leyes en tres meses.

Preguntado si creía que el proyecto de amnistía podría estar aprobada el viernes, el señor Royo contestó afirmativamente, aunque dijo que para ello será necesario dedicar a esta discusión las sesiones por entero.

LA RADIO

Santoral y cultos

Coged la onda de...

BARCELONA.—377—18: "Manon", Massenet.
 RABAT.—499—20: "Canción de cuna", Bralons.
 LONDRES (Regional).—261.—"Don Juan", Mozart.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J.—19
(293 m.)

14: Emisión de sobremesa. Música variada.
 19: Concierto por el trío: "Sueño oriental", G. Berganzó; "Tosca" (fantasía), Tavan; "Camión da festa" Abad-Aldey; "Seis piezas", Granados; "Menuet du printemps", Beethoven.
 20: Charla por el Dr. Ramón Fernández Ramos.
 20,15: Cotizaciones de Bolsa.
 20,30: Continuación del concierto: "La casita blanca", Serrano; "La mesonera de Tordesillas" de Moreno Torroba; "La Geisa", de Jones.

RADIO-EMISORA GIJON
E. A. J.—34

Programa para hoy:
 Sobremesa.—13,30: Apertura; "Qué vienen los rondadores", Godoy; "Mignon" (Gavola), Thomas; "La Viuda Alegre", Lehar; "Al compás de tres por cuatro", Stolz; "La casita blanca", Serrano; "Cambios de monedas extranjeras", 14,10: Boletín meteorológico.—14,15: Música variada.—14,30: Cierre.
 Noche.—21,30: Apertura; música variada.—21,45: Cotizaciones de Bolsa.—22,00: Charla laurina por "Don Paco el de los geráneos".—22,30: Recital de violín y piano a cargo de Baldomero A. Céspedes y Santiago Alonso; "Hymne au soleil", Rimsky Korsakow; "J. la de San Fermín", Sarasate.—22,45: Boletín meteorológico.—23,00: Continuación del recital de violín y piano; "Nocturno en si bemol", Chopin; "L'abelle", Schubert; "Souvenir de Moscou" (Deux Aires Russes) Wieniaswky; "Jota navarra", P. Sarasate.—23,15: Noticias de prensa.—23,30: Cierre.

MADRID

19,30: "La Palabra". Diario hablado. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15. Concierto por el Sexteto de Unión Radio.
 20,15: Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Continuación del concierto por el Sexteto de Unión Radio.
 20,50: Nota deportiva. Noticiario taurino.
 21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "Recuerdos de mi vida de autor", por Antonio Paso. Encuesta por Carlos Primelles. Recital de canto, por Margarita Cueto: "Sal a tu ventana", Luis Gregh; "Canto Karaball", E. Lecouina; "Pasas por el abismo de mis tristezas", Jorge del Moral; "L'amour tous jours l'amour", Rudolf Friml; "Lejos de ti, Manuel Ponce; "Chula la mañana", E. Vigil y Robles.
 22: "La Palabra". Diario hablado. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45. Teatro radiofónico: Reposición de la humorada radiofónica, en un acto, de C. Caballero y A. Martín Becerra, "Piruetas", interpretada por los artistas de Unión Radio. Recital de canto, por José Angerer (baritono): "Boris Godounoff" (canción de Varlaam) Moussorgsky; "Duerme" (canción), Fernández Pacheco; "Dos canciones", Puig Hernández y Cerquera: a) Ten cuidado, flor lozana, b) Clavel tentador; "Primavera", Fon baj; "Mi chiquilla", E. Anglada.
 23,15: Teatro Radiofónico: Primera radiación en España de la "zarzuela sin música", en un acto, original de Sergio Ivanovicht, precedida de una "presentación",

"Ay, madre, que se van los quintos!", interpretada por artistas de Unión Radio.

23,45: "La Palabra". Diario hablado. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
 24: Campanadas de Gobernación.

SEVILLA 410,4 m.

21: Retransmisión del programa de Madrid.—21,30: Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín Meteorológico de la Universidad de Sevilla.—22: "La Palabra". Información de la sesión de Cortes y noticias de última hora. Flamenca.

BARCELONA 377,4 m.

18: Concierto Trio Radio Barcelona: Gavota de "Manon", J. Massenet; "Arioso", L. Delibes; "Intermedio", R. Strauss; "Norma" (selección), V. Bellini; "Carillón", F. Pascal; "Moskwa" (canción rusa), J. Decker; "Sigfrido" (selección), R. Wagner.—18,30: "La Palabra". Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación del concierto.
 19: Programa del radioyente. Discos a petición.—19,30: Cotizaciones. Noticiario de Aeronáutica.—20: Curso de Geografía e Historia. Discos selectos.—20,45: "La Palabra". Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.
 21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico.—21,05: Cotizaciones.—21,10: Semana cómica. Revista festiva "En verso", escrita y recitada por el popular autor y actor Joaquín Montero.—21,20: Sardanias. Concierto a cargo de la Cobla Barcelona Albert Martí.—22: Sesión Rimsky Korsakoff.—23: Transmisión desde la Botega Jandaluz: ballables por la Orquesta Víctor Granados.—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.—De 1 a 2 (ma drugada) programa para los oyentes de habla inglesa.

VALENCIA 352,9 m.

21: Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.—21,15: Curso de espeyante.—21,30: Emisión del radioyente. (Este programa se compone de discos).—22: Recital de canto por la señorita Nativa Suey Vanacocha, acompañada por Ricardo Casp (pianista): "The Geisha" (el pasciolino inna morato), Jones; "Aida" (ritorna vinctore), Verdi; "Ave María", Gounod; "Gigantes y cabezudos" (romanza), Caballero. Continuación de la emisión del radioyente. Noticias de última hora.

SAN SEBASTIAN 238,5 m.

20: Emisión euskérica en vascuence, organizada por Juventud Vasca.—22: "La Palabra". Información regional de última hora. Información política de última hora. Informaciones general y financiera.

SANTIAGO 201,1 m.

20: Campanadas horarias de la Catedral. Cotizaciones de Bolsa. "Junto a la reja del jardín" (Luz) Florito; "Andrea Chenier" (como un bel di, Giordano; "Música celestial" (valse), Strauss; "Entre sueños" (tangoi, Polito y Aleta; "Tosca" (fantasía), Puccini; "Las golondrinas" (pantomima), Usandizaga.—21: Campanadas de la Catedral. "La Palabra". Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21.

RADIO NORD ITALIA 368,6 m.

17: Información agrícola. Cotizaciones del trigo.—18: Noticiario en lenguas extranjeras.—18: Comunicados del Instituto Internacional de Agricultura.—18,20: Comunicados del Enit.—18,30: Señales horarias. Comunicados eventuales. Comunicados del Dopolaro.—18,40: Discos.—18,55: Periódico hablado. Boletín Meteorológico.—19,05: Discos.—19,10: Charla médica.—19,20: Disco.—19,30: Crónicas del régimen.—19,45: "Piffero".—20,45: Charla.—21: Variedades.—22: Periódico hablado.

POSTE PARISIEN 312,8 m.

18,25: Emisión organizada por "La Voz de Israel".—18,49: Conferencia jurídica.—18,56: "Las bodas de Figaro", Mozart; Danza de los aprendices y entrada de los maestros de "Los maestros cantores de Nuremberg", Wagner "Largo", Paganini; "Tiempo de minué", Paganini Kreisler.—19,10: Periódico hablado.—19,30: Discos 19,40: Charla sobre aeronáutica. 19,45: Presentación de actualidad. Paramount.—20: Entreacto.—20,10: Intermedio.—20,45: Entreacto.—21: Opereta.—22:10: Discos. 22,40: Últimas informaciones.

SANTOS DE HOY.— San León el Magno, papa y doctor.— El muy grande y sapientísimo pontífice León, primero de este nombre, fué romano de nacimiento, e hijo de Quinciano, originario de Toscana. Siendo aún acólito, llevó a los obispos de Africa las Letras apostólicas del papa Zósimo, que condenaba a los heresiarios



cas Pelagio y Celestino, y en esta ocasión trabajó amistad con san Agustín; y cuando fué ordenado diácono, el papa san Celestino le hizo su secretario. Mandó después Sixto III a las Galias, donde compuso ciertas diferencias muy graves que había entre Accio y Alvino, ge-

nerales del ejército romano, y amenazaban la ruina del imperio; y como en esta sazón muriese el papa fué León recibido en Roma con grande aplauso, y reverenciado como vicario de Cristo en la silla de san Pedro. En aquel tiempo muchos herejes maniqueos, donatistas, arrianos y priscilianistas inficionaban la Iglesia del Señor, y en Oriente las herejías de Nestorio, de Eutiques y Dióscoro procuraban turbar y oscurecer la fé católica: más el santo pontífice arrancó estas malezas del campo de la Iglesia, desterrando a los maniqueos de toda la cristiandad, y condeñando al hereje Juliano, cabeza de los pelagianos, (el cual murió de mala muerte en país remoto), y convenciendo a los priscilianistas de España, con las epístolas que envió a los obispos españoles. Y para acabar de una vez con los errores y herejías de Oriente, procuró con gran fuerza y eficacia que es celebrase el concilio Calcedonense, en el cual hubo 630 obispos, y que estando presentes sus legados fuesen condenados en el Eutiques y Dióscoro y establecida la santa fé católica. En tiempo de san León por los pecados del mundo hubo grandes calamidades, por que Atila, rey de los hunos, que se llamaba azote de Dios, entrando ya por Italia, arruinando y abrasando todo lo que hallaba, determinó con su ejército copiosísimo acometer a Roma y destruirla, haciéndose señor de Italia. Entonces el santo pontífice León, armado del espíritu del cielo, salió al encuentro de Atila, vestido de pontifical, y estando todo el senado de Roma postrado ante el rey bárbaro le habló con tanta gravedad, prudencia y elocuencia que le persuadió a no pasar adelante, dejar aquel mal intento y salir de Italia.

El santo pontífice pasó a recibir la corona inmortal de sus altos merecimientos en la eterna bienaventuranza a los 70 años de su vida y 21 de su pontificado.
 En este día se celebra también la fiesta de los santos: Domitiano, ob. y mr. e Isaac, anacoreta.

ORACION DEL DIA.— Suplicámoste, Señor, que oigas benignamente las súplicas que te hacemos en la festividad del bienaventurado León, tu confesor y pontífice, y que nos perdones nuestros pecados por los merecimientos de aquel que mereció servirte dignamente. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

COMUNION DE ENFERMOS.— El domingo, 15 del corriente, a las seis y media de la mañana, se administrará la sagrada comunión a los enfermos de la parroquia de San Isidoro.

Las familias interesadas dejarán nota de la calle y número de la casa con la antelación debida, en la sacristía de la iglesia.

RETIRO ESPIRITUAL.— Se celebrará el próximo jueves, día 12, en el Seminario Conciliar y dará principio a las 11 de la mañana. A él pueden asistir todos los sacerdotes, aunque no pertenecan a la Unión Apostólica.

UNION INDUSTRIAL (S. A.)
 FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
 CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA
 BARRIO DE SAN LAZARO - OVIEDO - TELEFONO 32-66

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3.—El capitán sargento mayor de Plaza, Enrique Rengifo Flórez.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel y retén.—Capitán don Jorge Gil Caballero.
 Imaginaria.—Capitán don Marcial Torres Menéndez.
 Guardia Fábrica de Armas.—Teniente don Carlos Valdés Pando.
 Imaginaria.—Teniente don Bernardo Alvarez del Manzanao.
 Guardia de Prevención y compra.—Teniente don José Martínez Marina Vigil.
 Imaginaria.—Teniente don Claudio de Paz Alvarez.
 Vigilancia, V.H. y retén.—Teniente don Alberto Aza Hevia.
 Retén.—Teniente don Juan Sánchez López.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia de Prevención.—Sargento primero don Paulino Cué Cué.
 Imaginaria.—Sargento primero don Jerónimo Gregorio Prieto.

SERVICIO DE TROPA

Guardia cárcel.—Sargento Juan Herrero Tomé; cabos Francisco Gutiérrez Gómez y Constantino Mazuelas.
 Fábrica de Armas.—Sargento An-

tonio Batán Martínez; cabos Luis Millán y Teodoro Llamas.

Guardia de Prevención.—Cabos Esteban Alvarero Manzanedo y Manuel González Bustó.

Guardia avanzadilla.—Cabos Estanislao Muñiz y Demetrio Fernández Villar.

Guardia Fblvorina.—Cabo Benigno Méndez.

Retén Polvorín.—Cabo Salvador Gregórez.

Imaginarías.—Sargento David García Gutiérrez; cabos Juan Pérez Generoso, Severino Pardiñas y Ramón Llovio Pañeda.

Vigilancia y V. H.—Sargento Nicolás Martín Sánchez; cabos Felipe Gavela García, José Sánchez Amado, Francisco Araujo y Francisco Salamanca.

Vigilancia y puertas.—Sargento Urbano Moreno González.

Inspección de vigilancia de pasillos.—Sargento Manuel Andrés Alonso.

Conducción de ranchos a las guardias.—Cabo Lucas, Huerta Alonso.

MINUTA PARA LAS COMIDAS

Desayuno: Café con leche.
 Primera comida: Fabada a la asturiana, carne a la jardinera y vino. Postre: Pasteles.
 Segunda comida: Guisado de patatas con carne, tortilla a la española. Postre: Manzanas.

LAVAD CON JABON CHIMBO

TEATRO DEL PRINCIPADO
EL GRAN BLUFF
 Música de FRANZ GROTHE. Principales intérpretes: PAUL HORBIGER, LEE PARRY y OTTO WALLBURG
 Hoy, a las 7,15 y 10,30, ESTRENO DE LA PRECIOSA COMEDIA MUSICAL

El presentado en Mieres afirma no ser el antiguo soldado que se creía

Ayer fué vista en la Audiencia una causa contra él

Se le acusaba de haber usado el nombre de otro soldado, que también desapareció, para obtener dinero de su familia.—Parece ser que estuvo en Mieres hace dieciséis años

UN POSIBLE CASO DE SUGESTION COLECTIVA

zón, si bien añadíamos, naturalmente, que todo ello caería por su base si se tratara de Gerardo Fernández Gude. Cosa que ya considerábamos la más probable.

Otra razón. Mucha gente de Mieres estaba predispuesta a favor del supuesto José Ramón. Publicar todas las cosas que sabíamos, hubiera podido servir tal vez para predisponerla contra nosotros. Era, pues, preferible ya que iban a venir numerosísimas personas a presenciar la vista, que lo oyeran todo en la Audiencia, y una vez oído formaran su juicio sin la coacción moral que para ello pudieran suponer nuestros informes. Y, en fin, hallándose el asunto "sub iudice" y habiendo intrigado tanto a la opinión, no teníamos derecho a complicar más las cosas, ya que pocas horas después habrían de quedar esclarecidas completamente. Perdón, pues, el lector que por esta vez hayamos faltado, hasta cierto punto a nuestro deber. Ya ve que había razones poderosas.

El desenlace, en la Audiencia

Prueba de que ya estábamos enterados de cuanto decimos, la constituye el hecho de que afirmáramos que el desenlace tendría lugar en la Audiencia. Porque no nos referíamos al resultado que hubiera de tener el proceso. Esto, en cierto modo, era secundario. Lo principal era que la gente de Mieres que acudiera a la vista de la causa habría de enterarse de importantes cosas referentes al supuesto José Ramón, y como consecuencia éste no tendría más remedio que declarar cuál era su verdadera personalidad. Y así sucedió. Vamos, pues, a reseñar la vista.

La expectación era enorme. La sala estaba, atestada de público, animado de un vivísimo interés. Se advertía un gran ambiente de simpatía hacia el procesado. En general, se creía que era José Ramón y que la acusación iba a ser por haber usado el nombre de Gerardo. Pronto, sin embargo, habrían de cambiar las cosas. Y empezaron a cambiar cuando el secretario de Sala leyó en el rollo las conclusiones del fiscal, según las cuales resultaba, textualmente:

"Que el procesado, Gerardo Fernández Gude, haciéndose pasar públicamente por Enrique Pardo, cuyo nombre utilizaba y a cuyo individuo se le suponía desaparecido en la guerra de Africa, se presentó a la familia del referido Enrique Pardo, y, valiéndose de engaños, les hizo ver que era el mismo Enrique Pardo, logrando por este procedimiento el que le diera la familia del desaparecido Enrique 175 pesetas, con cuya cantidad se marchó el procesado, lográndose después descubrir tal engaño."

La sorpresa del público al oír esto, aumenta considerablemente cuando el secretario de Sala lee lo que sigue:

"Dicho procesado fué condenado el 7 de febrero de 1931, por uso de nombre supuesto, a un año de prisión."

El fiscal califica los hechos como constitutivos de dos delitos: uno, uso de nombre supuesto. El

otro, estafa. Pide por el primero la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de quinientas pesetas. Por el segundo la de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de cien setenta y cinco pesetas a la familia de Enrique Pardo.

Declaración del procesado

Comienza el interrogatorio. El procesado manifiesta llamarse Gerardo Fernández Gude, de treinta y cuatro años de edad, casado, natural y vecino de Corgos, en la provincia de Lugo. El hecho de autos aconteció en Vegadeo. Con testando a las preguntas del fiscal, el procesado niega haberse hecho pasar por Enrique Pardo ante la familia de éste. Su aspecto y su modo de hablar parecen el de un deficiente mental.

—Lo único que hice manifes-

—Cobra una pensión la familia de Enrique por su desaparición?

—No lo sé

—¿No puede ser que le hayan dado el dinero con objeto de que usted se marchara sin hablar de que vivía Enrique y así seguir cobrando la pensión.

—Puede ser, que sí.

Prueba testifical

No comparece la testigo Emilia Rodríguez, madre de Enrique Pardo. Se lee su declaración. Dice, en síntesis, que el procesado se presentó a ella y a sus hijas como Enrique, y que dió tales detalles que le creyeron. Le dieron dinero y después desapareció.

Declara Camilo Pardo, padre de Enrique. Manifiesta que éste desapareció en Africa, en el año



OVIEDO.—Este que aquí aparece es Gerardo Fernández Gude. Mucha gente de Mieres ha creído que era José Ramón Magdalena Alvarez, cuya fotografía publicáramos ayer. Compare el lector una con otra y verá si hay algún parecido.—(Foto Mendia.)

—fué darles noticias de él.

—¿Ha sido usted condenado también por uso de nombre supuesto, por la Audiencia de Orense?

—No, señor. Yo nunca estuve en la cárcel.

—¿Es cierto que usted sacó a aquella familia ciento setenta y cinco pesetas con el engaño de hacerse pasar por Enrique?

—No, señor. Las ciento setenta y cinco pesetas me las dieron por que se compadecieron de mí, ya que estaba muy necesitado.

Interroga ahora la defensa, en comandada al abogado don Jovino Bertrand:

—¿Usted se presentó a la familia de Enrique como amigo suyo?

—Sí, señor. Estuve con él en Africa, en el cautiverio y quise cumplir un deber sagrado. Iba a llevarles noticias suyas, a decirles que vivía.

21, cuando el desastre de Annual. Que el procesado le dijo, al principio, ser Enrique, pero después rectificó y dijo que había sido compañero suyo en Africa. Cuando le estaba diciendo que Enrique vivía, un convecino llamó aparte a Camilo y le aconsejó que no se fiara.

Mientras tanto, el hoy procesado habló con la mujer y las hijas de Camilo, y cuando éste volvió a donde estaban ellas, ya se había marchado. Le manifestaron ellas que les había dicho que era Enrique y que le habían dado dinero.

Justo Yáñez, yerno de Camilo Pardo, manifiesta que el procesado se presentó como amigo de Enrique, a quien prometió presentarle. Después dijo que era él el mismo Enrique, y que así consiguió el dinero. Al llegar a tal punto, el procesado, que en diver-

sas ocasiones ha intentado interrumpir a los declarantes, les dice:

—¿No es más cierto... (No puede seguir, porque se lo impide la Presidencia. Pero, como se ve, conoce el modo de preguntar usual en los Tribunales.)

Uno del público:

—¡Calla, que te van a echar! (Risas, que corta la presidencia.)

Sigue declarando Justo Yáñez, pero hábilmente estrecha las preguntas por el letrado defensor, no acierta a contestar categóricamente. Al final, medio aturdido, dice que él no presenció los sucesos.

El representante de la Ley comienza su informe diciendo que el procesado que se sienta en el banquillo es un actor magnífico. Se va presentando a familias que han perdido algún hijo en Africa, les habla, les convence, les hace recordar al ser requerido. Alude al caso de Mieres y dice que si sólo se tratara de éste podría discutirse, pero que la Audiencia de Orense le condenó por un análogo.

Relata el señor Ibarra que Gerardo Fernández Gude desapareció en 1921, cuando el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, que se le dió por muerto y que a su familia le fué asignada una pensión. Al cabo de algunos años, hubo noticias de unos hermanos suyos residentes en Buenos Aires. Estaba con ellos. Le pagaron el pasaje y le reintegraron a su casa. La Junta de Clasificación y Revisión de La Coruña acordó darle la licencia absoluta por inútil. Su familia tuvo que reintegrar lo cobrado de la pensión.

Sigue diciendo el fiscal que Gerardo vivió con su familia algún tiempo. Luego se hicieron sospechosas sus andanzas. Hubo dudas acerca de su verdadera personalidad. Después, se averiguó que anda presentándose a familias de desaparecidos en Africa. Por último, se presenta en Vegadeo y hace lo ya relatado. Apreciando la agravante de reincidencia, el señor Ibarra termina pidiendo una sentencia de conformidad con sus conclusiones.

Informe de la defensa

—Es fácil— comienza diciendo el señor Bertrand—forjar una novela, como ha sucedido en este caso, pero si el dignísimo representante de la acusación pública afirma que mi patrocinado cometió el delito de usar nombre supuesto, estaba en la obligación de probarlo. Y no hay nada que lo pruebe.

Camilo Pardo ha dicho que no se presentó como hijo, que en tres cuartos de hora no tuvo tiempo para hacerse pasar por tal, pero sí para darle treinta y cinco duros. Fué una hija de Camilo la que se los dió, compadecida de su situación. Y no se los dió porque el procesado la hiciera creer que era su hermano, no se lo permitió la mujer de Camilo porque creyera que era su hijo, porque a un hijo se le abren los brazos, se le recibe en casa, se le da de comer y de vestir y todo el cariño de que sea capaz el corazón, pero no le da una limosna. El procesado, pues, no se hizo pasar por Enrique Pardo.

La declaración de Camilo es favorable al procesado. La de Justo Yáñez es contradictoria y confusa. La de Emilia Rodríguez no dice nada en contra. Además, en todo caso, no habría delito de nombre supuesto, pues para que lo haya es preciso haber usado ese nombre en escritura pública. Tampoco hay estafa, ya que el dinero se lo dieron sin que lo pidiera, ni se valiera de engaño para conseguirlo.

En fin, terminaré diciendo que

(Continúa en la página 10.)

Ante todo, unas explicaciones que le debemos al lector. La obligación del periodista es la de informar, la de comunicarle todo lo que sepa de un asunto, sin que sepa nada. Así es nuestra norma, porque informar es la primera y la más importante misión del periodista. No vale decir, por ejemplo: "Nosotros ya sabíamos esto y lo otro desde hace unos días, aunque no hayamos dicho nada". No. La noticia se la debe dar al público y no tiene el periodista a guardarla para sí. Sin embargo, hay ocasiones en las que el informador ha de callar, de momento, si no precisamente la noticia, al menos alguna circunstancia relacionada con ella.

Puede verse obligado a hacerlo, primeramente por un deber de humanidad, como a nosotros nos ha sucedido en este caso. El lector advertirá, sin duda, que en nuestra información de ayer acerca del supuesto José Ramón Magdalena Alvarez (éste es el verdadero orden de sus apellidos) dejamos entrever derivaciones imprevistas. Refiriéndonos a la causa que habría de verse ayer mismo en la Audiencia, decíamos:

"He aquí una vista que habrá de revestir gran interés, con posibles derivaciones inesperadas... que tal vez no lo sean para nosotros."

Hechos análogos al de Mieres

En efecto, para nosotros no lo eran. Cuando escribíamos las mencionadas líneas, sabíamos ya en qué habrían de consistir tales derivaciones. Sabíamos que contra lo que se creía, al supuesto José Ramón no se le acusaba de haber usado indebidamente el nombre de Gerardo Fernández Gude, sino el de Emilio Pardo. Y que se le acusaba de haber usado este nombre, que era el de otro soldado desaparecido en Marruecos, para hacerse pasar por él ante la familia y de haber obtenido por este medio ciento setenta y cinco pesetas, por lo cual acusaba también sobre él la acusación de estafa.

Y aun más: sabíamos también que al supuesto José Ramón, esto es, a Gerardo Fernández Gude, éste parecía ya ser su nombre verdadero, se le consideraba protagonista de otros sucesos parecidos a éste, cuya analogía con el caso de Mieres era evidente. Cuando preguntábamos: "¿Es José Ramón y se le acusa de usar el nombre de Gerardo?" "¿Es Gerardo y se le acusa de usar otro nombre?" sabíamos que este segundo supuesto era el verdadero. Sin embargo, callamos todo esto, por una razón muy sencilla.

Nos enteramos de ello el jueves por la noche. Aquella tarde había estado en Mieres y hablando con la madre y las hermanas de José Ramón habíamos podido comprobar su convicción íntima, profunda de que era el mismo José Ramón el que tan inesperadamente se había presentado. Quien esta ilusión bruscamente, golpe, hubiera sido causarles un disgusto enorme, tal vez de graves consecuencias para la delicada salud de la madre. Además, la persuasión de su familia de muchos amigos y conocidos, que quedaba cuando menos una esperanza de que se tratara del auténtico José Ramón, pues era inverosímil que éste, usara el nombre de Gerardo Fernández Gude, realizara el indicado uso de otro nombre también sujeto y algunos hechos análogos. En este caso, el disgusto y la referencia, hubiera sido inútil, por ello, por no desvanecer inoportuna y totalmente esta última esperanza, decíamos que, de tratarse de José Ramón Magdalena Alvarez, las cosas sucedidas indicaban que era un hombre de cora-

Mientras las minorías no se pongan de acuerdo, no habrá nuevo alcalde

Si llegan a una inteligencia antes del viernes, la elección se hará esta semana

Se concede una subvención para las cantinas escolares.-El director de la Popular, dispuesto a conversar con el alcalde sobre el pago del alumbrado.-Derribo de dos casas

Continúan los comentarios acerca de quien será el futuro Alcalde. Se habla, se citan nombres, pero nadie se atreve a señalar cual es el que tiene más probabilidades de empuñar la vara.

De todos es sabido que el señor Martín se encuentra ocupando la Alcaldía, interinamente, y al recibir ayer a los periodistas, le preguntamos:

¿Se tratará en la próxima sesión de la elección de Alcalde?

—No lo sé nos contestó. Yo tengo antes que celebrar un cambio de imprestiones con los jefes de las distintas minorías, de que se compone la Corporación, para ver si se han puesto de acuerdo, con el fin de elegir nuevo Alcalde. Esta gestión previa la considero indispensable, teniendo en cuenta de que actualmente en la Corporación no hay ninguna minoría que disponga de los votos suficientes para poder nombrar el sustituto del señor Miaja, y por tanto, es preciso la unión de varios grupos, para poder cubrir la vacante. Si me dicen que ya han llegado a una inteligencia se llevará el asunto a la sesión del viernes.

—Se rumorea de que los socialistas presentan como candidato al señor López Cuesta.

—La minoría socialista aun no se ha reunido para tratar de la cuestión pero he de decirles que el criterio personal, es que a los socialistas no debe preocuparnos la Alcaldía y debemos de permanecer como sino estuviera vacante el cargo, aunque no sea más que por cuestión de delicadeza. Si las demás minorías se dirigieran a nosotros para tratar de la cuestión, en ese caso reuniré el partido para que resuelva aquello que juzgue más conveniente.

—Al citar a las minorías, se referirá a aquellas que son más afines a los socialistas ¿verdad?

—Nada puedo decir yo acerca de eso, porque quien tiene que hablar es el partido. Lo que si he de decirles es que a nosotros pueden acercarse todos los que quieran, porque aunque no sea más que por cortesía hemos de escucharlos.

—Cree usted que los republicanos pueden llegar a una inteligencia para nombrar Alcalde, prescindiendo de los socialistas?

—Eso ya lo hicieron cuando la elección del señor Miaja, y nada tendría de particular que ahora se repitiese el caso.

EL SR. CASTAÑON NO QUIERE LA ALCALDIA

Cuando salíamos del despacho del señor Martín, nos encontramos en los pasillos con el señor Castañón, a quien le hicimos las siguientes preguntas:

—Se han reunido los radicales para tratar del nombramiento de Alcalde?

—No, no hubo ninguna reunión para tratar ese asunto.

—Es que se afirma, que es usted uno de los candidatos a la vara.

—Pues están equivocados los que dicen eso.

Aquí el problema no tiene más que una solución, y es que todos los concejales debemos de reunirnos para cambiar impresiones y ponernos de acuerdo para designar el Alcalde. Hoy, en la forma en que se halla el crédito municipal, no es posible pensar que pueda ser nombrado el que presente determinado partido político, porque no podrá contar con la mayoría de la Corporación, y por tanto tendremos que estar cambiando de Presidente cada quince días. Tenemos que llegar a una inteli-

gencia, y ver entre los 38 concejales cual es el que reúne mejores condiciones para desempeñar el cargo y nombrarlo, pero con la condición de que habrá de prescindir por entero de la política para dedicarse única y exclusivamente a la cuestión económica, a fin de conseguir levantar el crédito municipal, que se halla bastante quebrantado. Esto es a mi juicio, terminó diciéndonos el señor Castañón, lo que debe hacer el Ayuntamiento, teniendo en cuenta las circunstancias del momento y la defensa de los intereses del concejo.

UNA SUBVENCION PARA CANTINAS ESCOLARES

El señor Miaja comunicó ayer al señor Martín, que había recibido una carta de Madrid, en la que se le comunica que se ha concedido la subvención para Cantinas escolares.

FUGA DE GAS :-: :-: :-:

Ayer se denunció a la Alcaldía que en el evacuatorio de la plaza de la Escandalaria, existe una fuga de gas que hace imposible penetrar en aquel lugar.

El señor Martín, llamó al arquitecto y le dijo que se trasladara al mencionado sitio para adoptar las medidas necesarias a fin de evitar un accidente desgraciado.

EL LAVADO DE MONGUERIA :-: :-: :-:

Los concejales señores Oliveira, San Martín y Rey, visitaron al Alcalde para denunciarle que en el matadero viejo entran todos los días varias mujeres a lavar tripas y la monguería que adquieren de las reses que se sacrifican en el macero municipal. Esto de lugar a que haya en aquella zona unos olores insostenibles que es necesario evitar.

El señor Martín dió las órdenes oportunas prohibiendo en absoluto el hacer semejantes lavados.

DOS MULTAS :-: :-: :-:

La Jefatura de Obras públicas comunica al Alcalde, que han pasado a la agencia ejecutiva, para que las haga efectivas, dos multas, una de 15 pesetas y otra de sesenta, que fueron impuestas por circular el automóvil del Ayuntamiento por la carretera de Villalba, infringiendo el reglamento de circulación.

LA CANTINA DEL MATADERO :-: :-: :-:

Hoy se reunirá la Comisión de Industria y Comercio, para tratar entre otros asuntos del anuncio de nuevo concurso para la explotación de la cantina del matadero.

CAPIOTES IMPERMEABLES :-: :-: :-:

El señor San Martín y el jefe de la Guardia urbana se entrevistaron ayer con el Alcalde para hablarle de la conveniencia de dotar a los guardias municipales de capotes impermeables.

EL ABONO DE UN CRE :-: :-: :-:

DITO :-: :-: :-:

El Interventor de fondos municipales, comunicó ayer al Alcalde que en la semana próxima será abonado por la Delegación de Hacienda, parte del crédito que el

Ayuntamiento tiene pendiente de cobro.

UNA CARTA DE LA POPULAR :-: :-: :-:

El Director de la Popular Oviese, envió una carta al señor Martín, contestándole a la que éste le remitió, acerca del acuerdo adoptado por la referida sociedad de ir a la reducción del alumbrado público para el mes de Mayo en vista de que el Ayuntamiento no paga lo que adeuda a dicha empresa.

Hace también constar el señor Eguilaz que no tiene inconveniente en volver a entablar negociaciones con la Alcaldía para llegar a una resolución satisfactoria del problema.

Termina interesando del Ayuntamiento que se consigne en los presupuestos las 80.000 pesetas por intereses de demora, para poder percibirlos en 1935.

EL SERVICIO DE AGUA

Los vecinos de Villafria dirigen una instancia al Ayuntamiento diciendo que si se decide a hacer el tendido de la tubería del agua hasta el mencionado barrio, ellos se comprometen a instalar el servicio en sus respectivas viviendas.

Los fiadores de la instancia son 22 vecinos.

DERRIBO DE CASAS :-: :-: :-:

Don Antonio Paredes solicita autorización para derribar dos casas en la prolongación de la calle del Marqués de Santa Cruz.

HABITABILIDAD :-: :-: :-:

Se autoriza a doña Balbina Monte para habitar una casa de nueva construcción en el Postigo.

RECLAMACION :-: :-: :-:

Doña Esperanza González, reclama contra impuesto sobre voladizos.

EXPLOTACION DE UNA CANTERA :-: :-: :-:

Don Manuel Alonso Muñiz solicita autorización para poder explotar una cantera en la Fuente de la Plata.

EL INFORME DE UN RECURSO :-: :-: :-:

Parce que esta semana será informado por el Interventor de fondos municipales el recurso interpuesto por varios vecinos de esta Ciudad contra la aprobación de la liquidación del presupuesto de 1932.

BUEN NEGOCIO

Se traspaşa un acreditadísimo Bazar de Cristalería y loza, situado en el sitio céntrico de Oviedo, con numerosa clientela al detall y al por mayor.

Para informes, en el Bazar de Calzado La Americana.

Sucesos

UNA AGRESION :-: :-: :-:

Juana Izquierdo y su prima Elvira Izquierdo, vecinas de Ventanielles, se llevaron ayer de palabras por resentimientos que existen entre ellas. La riña terminó a golpes, de los que llevó la mayor parte Juana, que tuvo que pasar por la Casa de Socorro para ser asistida de dos heridas contusas; una en la región parietal izquierda y otra en el temporal derecho salvó complicación.

Necrológicas

Doña Amalia Alvarez Wrrusti

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica descansó en la paz eterna la bondadosa señora doña Amalia Alvarez Wrrusti, persona que en Oviedo contaba con el aprecio y consideración general, dadas las excelentes cualidades que adornaban su alma.

Fue una esposa amantísima y una madre altamente ejemplar, que en todo momento se preocupó de dar a su hija la más esmerada educación cristiana.

Acompañamos en el pesar a su desconsolado esposo don Venancio González García, hija doña Amalia, padre don Camilo Alvarez, padres políticos, hermanos, tíos y demás parientes.

Doña Primitiva Menéndez Muñiz

Rodeada del cariño de todos los suyos falleció en Gijón la bondadosa señora doña Primitiva Menéndez Muñiz viuda de don José Trabanco.

Fue la finada una excelente católica, cumpliendo con gran ejemplaridad las máximas del Redentor, que procuró también inculcar en el ánimo de sus hijos, pudiendo decirse que su hogar era un verdadero culto al Redentor.

La llama el Señor a Su seno, después de haber consagrado, doña Primitiva, su vida a la práctica del bien y de las más exaltadas virtudes.

Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio de Pola de Siero, acto que se vio muy concurrido, prueba de las muchas amistades que tenía doña Primitiva.

Descanse en paz y reciban la expresión de nuestro pesar, todos sus deudos, especialmente, sus hijos don Juan don Eladio, don Alfonso, don Cándido, doña Felicitas don Saturnino y don Fernando.

Doña María Nisida Martínez García

Después de recibir los Auxilios de la Religión, cuyos preceptos cumplió en todo momento con gran ejemplaridad, ha fallecido en su casa de Caborana (Aller), la bella señorita María Nisida Martínez García, perteneciente a muy apreciable familia de aquella localidad.

Baja al sepulcro María Nisida, en plena juventud, cuando apenas contaba 21 años y el porvenir se le presentaba sonriente y feliz.

Unía a su belleza, bondad y simpatía, elevados sentimientos cristianos y un corazón generosísimo, practicando el bien por todas partes.

Con tan irreparable pérdida queda un hogar transido de pena, pues la vida de María, constituía la felicidad de sus desconsolados padres.

Acompañamos en el pesar a sus padres, don Nicolás Martínez y doña Isabel García, hermanos don Manuel (Fray, Tomás de la Orden de Predicadores), ausente, don Jesús, doña Pilar, don Ardallo, don José, doña Leonor (ausente), don Luis y doña Milagros; tíos, primos y demás parientes.

Descanse en paz la virtuosa señorita María Nisida Martínez.

Doña María Cienfuegos Jovellanos y B. de Quirós

De una manera súbita falleció en Gijón la ilustre dama doña María Cienfuegos Jovellanos y Bernardino de Quirós, de Coto, perteneciente a una de las familias astu-

rianas de más rancio abolengo. Católica práctica no ha querido expirar sin antes recibir los Auxilios Espirituales.

Y, así, con admirable ejemplaridad cristiana, descansó dulcemente en el Señor, dejando traslucido pesar a las innumerables personas que conocieron las bondades de esta extinta señora y supieron de sus acrisoladas virtudes.

La familia de Cienfuegos Jovellanos, en el transcurso de unos pocos años ha pasado por el amargo trance de perder a tres de sus queridísimos, profundamente cristianos y nobles.

Doña María Cienfuegos abandonó este mundo, dejando tras de sí toda una serie de acto meritísimos y una estela imborrable de generosidad y gratitud.

Esposa y madre ejemplarísima quiso que nunca dejase de brillar en su hogar la llama de la fe, dirigiendo a sus hijos por las sendas sublimes de la Religión Católica.

La muerte de doña María causó hondo pesar en toda la sociedad Asturiana, entre la que gozaba finada de singular estima.

A la conducción de sus restos mortales a la última morada asistió gran manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciban nuestro más sentido pésame todos sus distinguidos familiares, particularmente su desconsolado esposo don Ramón G. Coto e hijas doña María del Carmen y doña Amparo, hijo político don Antonio F. Caveda; hermanos don Gaspar y don Carlos; nietos, hermanos políticos sobrinos y demás parientes.

Don Donato Artime Valdés

Se cumple el tercer aniversario de la muerte de don Donato Artime Valdés cuya muerte acaeció en Málaga, donde tenía innumerables amistades.

A pesar del tiempo transcurrido aun se recuerda con vivo pesar muerte de don Donato, siendo muchas las personas que hoy evocan tristemente tan sensible pérdida.

Reiteramos nuestra condolencia a los apreciables familiares del finado.

No diga que fumó el tabaco si no probó los insustituibles "FINE".

Feria Muestrario Internacional de España

Tenemos la satisfacción de recordar a industriales y comerciantes como a todos los locales que en Valencia, del 10 al 20 de Mayo próximo, se celebrará el XVII FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL cuyo desarrollo es cada año.

Interesa a grandes y pequeños industriales presentar allí sus productos.

Las tarifas de ocupación locales son las más económicas de Europa; las Compañías de carriles y navieras, tienen dadas tarifas especiales reducidas para mercancías y viajeros, para que la visiten miles de compradores y este año, por los productos adquiridos, será una gran concurrencia.

Recomendamos en bien de nuestros interesados, escribir a la Secretaría del Comité de la Feria Muestrario de Valencia, número 132 y les facilitará toda clase de datos y las para pedir los billetes de vuelta a precio reducida.

Oviedo, 11 de abril de 1931

Sporting cedería a Pena al campeón de Asturias por cuarenta mil pesetas

PUNTERAZOS DE "TOMASIN" Y LA CESION DE PETO Y... ¡ALONSO!

Cosas de Gijón

"malas lenguas" aseguraban que Vallana del domingo, era el campeón del anterior partido en Buenavista entre el Sporting y el Oviedo.

Las "malas lenguas", esta vez, tras el primer tiempo, Bosch, un centro medidísimo, que cuando empalmó de manera formidosa, tal parecía que el balón había entrado por la puerta; pero no era la gradería.

Sin embargo, Vallana corrió hacia la red que defendía Oscar... El balón tuvo la suerte de que la red no estaba rota.

Bilbao se dice que los jugadores del Athletic están viejos para el fútbol.

Amora y Samitier han sido los mejores hombres del Madrid en el partido del domingo.

Roberto, ante esto, pidió al Athletic que le comprase un biberón.

Ayer preguntaron por teléfono: ¿Sabe usted cuántos años tiene Zamora?

Y hubimos de contestar: el domingo en Chamartín tenía 20, pero hoy, que fiarse de eso, por lo que en san Mamés puede tener 40.

Y por qué es eso?

Porque Zamora... no tiene for...

¿Cuántos años se juegan en Madrid un partido de campeonato? sólo recordamos que uno de los contrincantes era el Athletic de Madrid y que en él figuraba

Luis Olaso: arbitra Vallana.

En una avanzada del extremo izquierdo colchonero un defensa contrario le puso la zancadilla, estando fuera del área. Por la violencia de la falta, Olaso fué a caer dentro del área. Vallana señaló penalty.

Al preguntarle un periodista que por qué había concedido el penalty ya que la falta se cometió fuera del área, Vallana contestó que, efectivamente, la falta había sido fuera, pero el jugador había caído dentro del área. Eso demuestra que la jugada había sido violentísima. Hay que castigarla con la pena máxima.

Nos explicamos por qué Vallana no castigó con un penalty al Español por la falta hecha a Casueco porque la falta fué cometida dentro del área. Si hubiera sido fuera, Florenza se hubiera visto en un aprieto.

Y es que Vallana quiere implantar una escuela nueva. Hacer lo que hacen los demás, no tiene importancia.

...Por eso castiga una entrada limpia a Florenza y deja que a Oscar le machaquen contra el suelo. Por eso no señaló un orsay de Lángara más grande que la tribuna. Por eso castigó a Emilín una falta que había cometido Martí. En fin... y por eso Vallana no corre tras el balón, como hacen los demás árbitros.

Porque Vallana, como árbitro, es un caso... perdido.

Y ahora, que nos llamen "hinchas".

Esto se asegura después de la junta celebrada el domingo

Parece ser que en la junta celebrada por el Sporting de Gijón se tomaron acuerdos de envergadura. Por ejemplo: se acordó, como única solución, traspasar uno de los jugadores actuales del club, que se pueda cotizar bien, a fin de poder salvar, con ello, el déficit de 15.000 pesetas que hoy tiene el Sporting. Este jugador, según noticias que nos han sido confirmadas, será Pena, a quien los directivos "colchoneros" están dispuestos a entregar al Oviedo mediante la cantidad de... ¡CUARENTA MIL PESETAS!, y la ficha de Peto y Alonso. Con esta cantidad se cancelarían dichas deudas y no habría necesidad de licenciar a más jugadores, tanto o más imprescindibles que Pena, en el Sporting.

También parece se habló de la venta del mayor de los Herreras, ya que el Sporting recibió proposiciones nada despreciables.

Estas son las noticias que tenemos, desde luego, no confirmadas; pero nada tiene de particular que fuesen ciertas, ya que quien nos informó, está bien enterado de los proyectos del ex campeón asturiano.

El Sporting, como todo vendedor, quiere hacer un buen negocio. Ahora sólo falta que la otra parte se muestre conforme con estas proposiciones. ¡¡¡Cuarenta mil pesetas!!!... ¡¡¡Alonso!!!... Son muchas pesetas las cuarenta mil y es mucho Alonso para llevarlo de rositas. Este es un cheque que se cobrará en su tiempo, si no se adelantaran los acontecimientos. ¡Menu da bicoca!

Café-Exprés, a las ocho de la noche.— A mi lado dos intelectuales del fútbol hablan:

—Puede llegar a ser un hecho.

—Pero, ¿no sabes que este muchacho, de volver a la península, sería para jugar en el Madrid...?

—O en el Sporting. En Madrid no interesa, porque este año se pesarán un "pez gordo".

—Pero, después de pasar Madrid, pasaría por...

—No te preocupes. Se le traerá por mar.

Bien los dos aficionados, terminan la caña y se marchan... después de haber pagado.

¿A quién se referían? —No sé, ahí queda eso, para que cada uno lo interprete según su imaginación.

Un poco más allá y en otra mesa, un grupo de "hinchas" habla, naturalmente, de la nueva orientación del Sporting.

—Yo lo puedo afirmar categóricamente, pues me lo ha dicho un hermano de un directivo que trabaja conmigo: el Sporting solamente se desprenderá de Pena, el cual, si le interesa al Oviedo, se le cederá mediante cuarenta mil del ala y las fichas de Peto y Alonso.

Entre los presentes se entabla una viva discusión, mientras yo abandono el café, después de haber pagado también, pensando, que el amigo del hermano del directivo, ha descubierto el Mediterráneo.

El domingo pasado, varios sesudos señores con pipa y bombín, observaban, cómo le daban a la pelota varios "neños" en la playa. Después de mucho investigar, resultaron ser los patronos de pesca de varios importantes clubs nacionales.— ¡Lo que hacen los artículos de Vallana!

Si yo hubiera podido asistir a la junta del Sporting, hubiera dado una gran solución para sacar the money: traer al Gabadell a jugar un partido durante las fiestas de agosto.

Existe la idea de traer un entrenador para que explote convenientemente nuestra cantera. Y de esta manera, se harán jugadores para el Sporting, pues el que los quiera que los trabaje o los pague. Y lo cual ya era hora, ¡no les parece a ustedes?

Para mayo, nueva junta general de los socios del Sporting, para nombrar una directiva. ¡El viejo Sporting ha resucitado! Muchos "hinchas" están que no les cabe el gozo en el cuerpo, aún les parece imposible... Cuatro años y pico de Sociedad Anónima!

Ahora bien; tenemos que tener en cuenta que la G. A. S. económicamente, ha dejado al Sporting en mejores condiciones que cuando ella se hizo cargo de su dirección; pero deportivamente...

EXCURSION A SAN ISIDRO DE PEÑAUBIÑA

Tendrá lugar el próximo sábado

Aprovechando la festividad del próximo sábado, esta Sociedad organiza una excursión al puerto de San Isidro. Los billetes pueden recogerse de siete a nueve de la tarde en el sitio de costumbre hasta mañana jueves.

IGNACIO ARA BOXEARA EN OVIEDO

Tomará parte en la velada de la Prensa

Ya casi está ultimado el programa para la formidable reunión de boxeo que organizan los peroidistas ovetenses. Sólo faltan pequeños detalles para hacer el acoplamiento definitivo del programa. En esta reunión no habrá combates de veloneros, ya que todos serán primeras figuras en sus respectivas categorías: desde Moreno, campeón de Castilla del peso mosca y finalista en el campeonato de España, hasta el gran Ignacio Ara, figura cumbre en el boxeo mundial.

En esta velada estarán representados casi todos los pesos, y que todos los combates serán de peso distinto.

Las negociaciones para que Paulino Uzcudun venga para hacer una exhibición, van por muy buen camino.

La fecha de la reunión será después que termine el campeonato actual de Copa (foot.ball), por ejemplo, el 13 de mayo. De todas formas dentro de breves días quedará definitivamente solucionado el asunto fecha.

EL SABADO HABRA PARTIDO EN BUENA-VISTA

Jugarán el reserva del Oviedo y el S. de Avilés

Con devolución de visita al partido que se jugó en Las Arobas, el sábado se despachará un encuentro amistoso entre el reserva del Oviedo y Stadium Avilesino. Promete estar muy interesante.

ATLETISMO

Ante los próximos campeonatos regionales

Ante los próximos campeonatos regionales, que no es hora de dar nombres ni de comparar records ni marcar, porque antes tendríamos que empezar a comparar otras muchas competencias verificadas en nuestros campos, cuando algún valiente organizaba pruebas y hasta "campeonatos". — Por lo tanto...

¿Presuntos vencedores? En campeonatos de velocidad a nadie se le ocurre que la lucha estará entre Juanín y Carlos Suárez, el campeón del Athletic Gijón, el que más probabilidades tiene de ganar, y los 400 y 800 metros, se nos presentará Lovelace como un futuro campeón, al cual tendría un serio rival en el avilesino Gobain. En los 1.500, todos los ojos están puestos en Muñoz, el cual veremos que da de sí, ante enemigos tan fuertes como Pañeda, Henarejos y Uzcudun, y los 5.000 se los llevará el actual campeón Luis Menéndez. En saltos, con la ausencia de Luis Menéndez, Rotalta, Goyanes y Armando lucharán por los primeros puestos, y en lanzamiento, se los llevará nuevamente, aunque no tan fácilmente como en la temporada anterior.

¿Vencedor por equipos? — Entre el Club Atlético Gijonés y la Avilesina anda el juego. Es una lucha interesante y noble, la que se va a disputar entre estos dos clubs para conseguir el título, ya que es la primera vez que los dos mejores campeonatos regionales se encontrarán en una competición oficial.

¿Resultado técnico? — Buenas carreras en velocidad y muy regular en medio fondo, fondo, saltos y lanzamientos. No esperamos sorpresas, más bien tememos que algún flores, cuando el crono corra a cargo de técnicos, sea de mala suerte y no de cordel. Pero algo de esto, y es que este año, las

marcas se registrarán oficialmente y serán declaradas records asturianos, por lo que nuestros atletas pondrán todo su entusiasmo, por que se lleve algo decentito a la tabla oficial.

Y sobre todo, habrá más confianza en lo que se consiga, ya que se aproximará más a lo cierto, que en temporadas anteriores. Y de seguro que esto, será lo más digno de mención en los próximos campeonatos. Ramonín.

VIAJE A ITALIA

REGIÓN, a petición de numerosos lectores aficionados, está organizando un viaje colectivo a Italia para presenciar los partidos del

CAMPEONATO DEL MUNDO

que se jugará del 27 de Mayo al 10 de Junio en aquel país.

El no conocer todavía las ciudades donde contendrá el equipo español nos impide dar por ahora el itinerario y proyecto detallado.

Podemos decir que el viaje será en tren por la Costa Azul, con estancia de 15 días, en diferentes ciudades de Italia.

Dentro de breves días daremos detalles completos del itinerario, fechas y coste.

Respecto a esto creemos oscilará alrededor de mil trescientas pesetas.

Reportajes de REGION

¿CUANTO CUESTA UNA CHULETA!

El sacrificio de reses en el Matadero aumenta considerablemente

Factoria de sacrificio.-Este trimestre se han recaudado 13.012,32 pesetas más que en el primero del año anterior

Una visita al Macelo municipal

La obra más importante que ha realizado el Ayuntamiento de Oviedo ha sido, quizás, la construcción del Matadero municipal. Hace años, ben pocos todavía, existía una especie de pocilga don de se sacrificaba el ganado con grave riesgo para la salud pública, ya que el antiguo local no reunía las necesarias condiciones higiénicas que no deben estar ausentes en los establecimientos dedicados a estos menesteres.

La construcción de un nuevo Matadero se imponía. Hubo alcaldes que pensaron llevar a cabo tal obra, pero siempre surgieron luchas políticas que habían de dejar atrás asunto de tanta importancia. Por fin se hizo cargo de la Alcaldía, —en buena hora— don José María Fernández Ladreda quien, reconociendo la gran importancia que tendría para nuestra provincia la construcción del mencionado establecimiento, y el gran beneficio que con ello se hacía a la salud pública, se decidió a comenzar la obra cuanto antes. Se edificó, pues, un Matadero modelo, que hoy es la admiración de propios y extraños. Además de ser, también, la mejor fuente de ingresos con que cuenta la Corporación municipal.

Hoy el Matadero ya funciona. Es decir, ya se ha inaugurado hace más de un año. Cada día aumenta el sacrificio de reses, por lo que los ingresos, como es natural, son mayores.

un proyecto que presentaré para su aprobación cuando me sea posible.

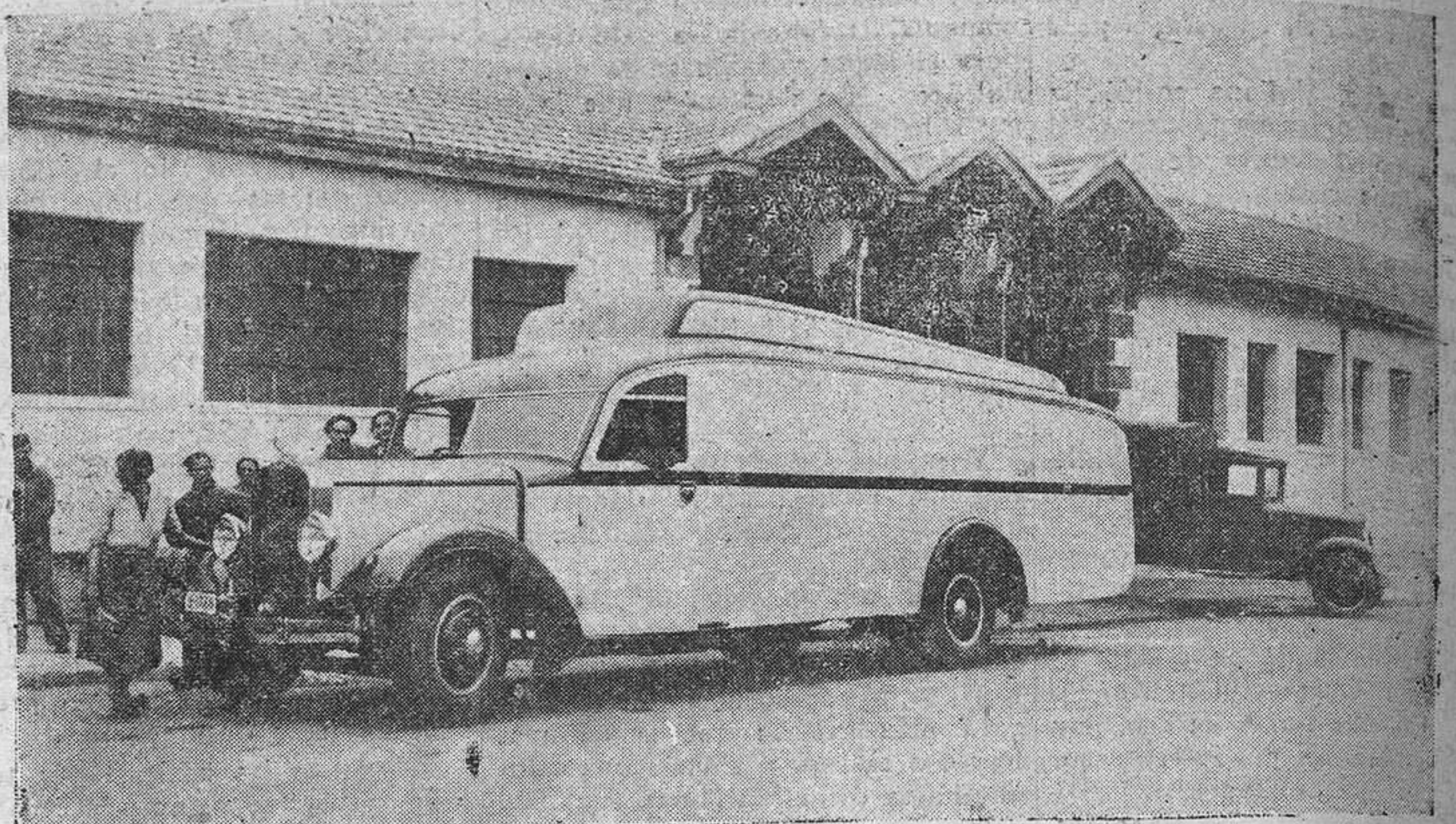
—En qué consiste ese proyecto?

—Pues en trasladar la carne muerta en automóvil desde aquí hasta Madrid, ya que poseemos un coche magnífico que haría con regularidad este servicio.

—¿Tienen representantes los ganaderos a los cuales van destinadas la terneras lechales de Madrid?

—Aquí hay una pequeña factoria de sacrificio, que atiende este asunto. Verá usted cómo funciona: Un ganadero, por ejemplo, nos entrega cuarenta cabezas de ganado, marcadas y con la dirección para el punto que han de ser destinadas. Junto con las cabezas de ganado nos entrega una cantidad de dinero. Ya no tiene nada que hacer. Nosotros sacrificamos las reses, se las arreglamos, se llevan a la estación y las facturamos al punto que se nos ha indicado. Del dinero que nos dió el ganadero, cobramos las cantidades correspondientes, por derechos de sacrificio, facturación,

nado, que haya dado de paso el veterinario, irán a otra nave donde serán sacrificadas. Una mano experta dará la puntilla a las reses, por el mismo orden que han sido entregadas en el establecimiento. A continuación se desahullan y se cuelgan en la vía aérea, donde serán abiertas en canal para extraer la mondonguería. Una vez hecho esto, por la misma vía aérea, son trasladadas a la sala de oro. Allí permanecen hasta el día siguiente, con objeto de que



Automóvil que será dedicado para el transporte de carne a la capital de España, durante los meses de verano. (Foto Mendía)



Momento de ser sacrificada la res. La mano experta del matarife descarga un pequeño golpe, es suficiente para terminar con la vida del animal. (Foto Mendía)

ha producido un beneficio de pesetas 866.825,97.

AUMENTAN LOS INGRESOS

A medida que pasa el tiempo los ingresos, no cabe duda, irán aumentando. Ya en este primer trimestre se conoce la gran diferencia de ingresos comparados con el primer trimestre del año anterior. La diferencia alcanza la cantidad de 13.012,32 pesetas. En los ingresos va también lo que se paga por cada cabeza de ganado que entra en el mercado, que, como es sabido, está hecho en la finca del Matadero. El precio es de treinta céntimos por cabeza.

PROCESO DE SACRIFICIO

Después de habernos facilitado estos datos, el señor Calvo nos explica todas las operaciones que se realizan con una res que ha de ser sacrificada.

En primer lugar, las cabezas de ganado ingresan en una nave para ser reconocidas en vida. El veterinario hará un minucioso reconocimiento para saber si hay alguna que no esté en buenas condiciones. Después de hecho el reconocimiento, las cabezas de ga-

obtenga la carne estado de rigidez.

Al día siguiente de sacrificada la res será pesada en básculas aéreas, de absoluta precisión que posee el Matadero. Más tarde se efectúa el cuarteo y acto seguido, es cargada la carne en los coches que la transportará al puesto o domicilio del dueño de la cabeza de ganado sacrificado.

Por el verano, cuando el calor es fuerte, las reses son colocadas ante la cámara del compresor frigorífico para someterlas a la acción del frío.

Por hacer todas estas operaciones se abona, por cabeza de ganado, las siguientes cantidades:

Vaca, 15,10 pesetas. Ternera, 13,35. Cerdo, 13,85. Lanar y cabrio, 1,30. Además de esto se abonarán treinta céntimos en kilo por derechos sanitarios, pues el veterinario deberá hacer otro reconocimiento en muerte.

LA PARTE ADMINISTRATIVA

TRATATIVA

La cuestión administrativa del Matadero se lleva con rara perfección. Allí las cuentas están al día. Todas las tardes, el señor Calvo, recibe un parte de adm-

(Continúa en la página siguiente)

por de 1.016.825,97 pesetas. Se han gastado en pagos de jornales y demás 150.000 pesetas. Por tanto,



El degüello se hace pocos minutos después de haber sacrificado la res. (F. Mendía)

Uno de estos últimos días hemos visitado al señor Calvo, director del Matadero, que, amablemente, nos explicó todo el funcionamiento del establecimiento.

—Aquí —nos dice— el sacrificio es diario. Todos los días de la semana menos el domingo, ganado vacuno. Para cerdos y ganado lanar y cabrio están destinados los miércoles y jueves. También se sacrifican terneras lechales para Madrid, en más abundancia que los demás días los miércoles y jueves.

FACTORIA DE SACRIFICIO

Nos habla luego el señor Calvo sobre el sacrificio de reses lechales con destino a Madrid.

—Las terneras lechales se sacrifican aquí, puesto que por trasladarlas en vivo pierden muchísimo, corriendo además el peligro de que lleguen algunas de ellas con fatiga o fiebre. Sin embargo, por el verano van en vivo ya que por el excesivo calor puede llegar la carne en malas condiciones. Para que esto no ocurra luego

etcétera... etc. Si ha sobrado algo se lo devolvemos, o lo dejamos en su cuenta corriente.

—¿Y no cobran nada por hacer este trabajo?

—Absolutamente nada. Se realiza gratuitamente. Como se comprenderá, no damos más que facilidades.

RESUMEN DEL AÑO

ANTERIOR

El pasado año ha sido el primero de funcionamiento del Matadero. El resumen de reses sacrificadas arroja el siguiente resultado:

Bueyes, 14. 1.602 kilos. Vacas, 1.266; 216.974 idem. Terneras, 15.548; 1.529.522 idem. Terneras lechales para Madrid, 7.732. Estas no se pesan. Cerdos, 4.852; 460.329 kilos. Lanar y cabrio, 3.917; 39.041 idem. En total se han sacri-

LEA USTED "REGION"

Se comete un atentado contra el señor Primo de Rivera

Le arrojan un petardo y hacen tres disparos contra el "auto"

En la carrocería del vehículo aparecen tres impactos.—Acababa de actuar en una causa contra el supuesto asesino de un estudiante

EL JOVEN LETRADO RESULTO ILESO

MADRID.—En la Cárcel Modelo se celebró ayer mañana, como estaba anunciado, la vista de la causa instruida contra el sindicalista Guerra, acusado de haber dado muerte al estudiante Jesús Hernández, de quince años, en la calle de Augusto Figueroa. En la vista actuó como acusador privado don José Antonio Primo de Rivera. Como se recordará, la víctima de este suceso pertenecía a Falange Española.

Terminada la vista, los grupos que congregados a las puertas de la cárcel esperaban el resultado de la misma, al ver salir al señor Primo de Rivera dieron mueras al fascio, promoviendo un gran alboroto. El señor Primo de Rivera, que iba acompañado de dos agentes de Policía, se acercó a los alborotadores y éstos cesaron en sus gritos.

El señor Primo de Rivera subió a su automóvil y se alejó de la cárcel por la calle de Altamirano. Al llegar a ésta, de un grupo, al parecer formado por seis individuos, fué arrojado contra el automóvil un petardo que hizo explosión, sin llegar a alcanzar al coche. La detonación produjo gran revuelo.

Varios jóvenes de Falange Española y el señor Primo de Rivera que descendió del auto, salieron pistola en mano en persecución de los autores del atentado y parece que lograron detener a dos. La filiación de estos individuos se ignora, aunque se suponen pertenecen a la FAI. Los demás lograron huir.

Enterado de lo ocurrido la Dirección de Seguridad, envió un camión de guardias de Asalto, los cuales despejaron inmediatamente los alrededores de la Cárcel, quedando restablecida la normalidad.

COLISION ENTRE FASCISTAS Y SINDICALISTAS

MADRID.—Los jóvenes fascistas y sindicalistas que asistieron a la causa, se encontraron a la salida y entre los dos bandos se produjo una colisión a la que pusieron término los guardias de Asalto.

Un guardia de Seguridad que prestaba servicio en las inmediaciones del lugar en que se produjo el atentado al señor Primo de Rivera, intentó valerse de un taxi para perseguir a los agresores y al subir al vehículo se le disparó la pistola y el proyectil fué a romper el cristal del parabrisas.

El señor Primo de Rivera resultó ileso, así como la persona que le acompañaba en el coche. La Policía dió una batida sin resultado. Los guardias detuvieron a un individuo que se refugió en un portal, al dar aquellos la carga. Sin embargo se tiene la impresión de que será puesto en libertad, pues es ajeno a la agresión al señor Primo de Rivera.

SALE ABSUELTO

MADRID.—En la causa, ante el Tribunal de Urgencia, el procesado Guerra ha salido absuelto por haber retirado el fiscal la acusación.

HABLA EL DIRECTOR DE PRISIONES

La primera hora de la tarde lle-

gó al Congreso el director de Prisiones. Los periodistas le preguntaron si podía facilitar detalles de lo ocurrido al señor Primo de Rivera a la salida de la Cárcel Modelo. Contestó que, desde luego, conocía lo ocurrido por una versión que le había facilitado el propio director de la Cárcel.

Según esta versión, al terminar la vista de la causa contra el sindicalista Guerra, en la que actuó de acusador el señor Primo de Rivera, y cuya prueba fué favorable al procesado, un grupo de individuos arrojó contra el automóvil del señor Primo de Rivera, a su paso por la calle de Romero Robledo, dos bombas que causaron algunos destrozos. La gente que presenció lo ocurrido señaló a varios individuos como autores de la agresión, saliendo en persecución de los mismos, logrando, con ayuda de la fuerza pública, acorralarlos en una casa de la calle de Tutor. La fuerza ha rodeado la casa para evitar que los fugitivos lograsen escaparse.

Los periodistas le dijeron que había una versión del suceso, según la cual, el señor Primo de Rivera, pistola en mano, persiguió a los autores del atentado y logró detener a dos de ellos, llevándolos personalmente a la Comisaría.

El director de Prisiones dijo que ignoraba todos estos detalles.

—Lo único que puedo decirles—continuó—es que la gente, entre la que muy bien pudiera haber estado el señor Primo de Rivera, persiguió a los autores, logrando acorralarlos en una casa. I que, desde luego, no es cierto, es que el señor Primo de Rivera ha ya detenido a los autores y los trasladara a la Comisaría.

RELATO DE PRIMO DE RIVERA

MADRID.—Ayer tarde, a última hora, llegó al Congreso el señor Primo de Rivera, que hizo un relato del atentado de que fué víctima esta mañana. Manifestó que, después de la vista de la causa celebrada en la Cárcel, en la que había informado, salía a la calle acompañado de su pasante, su secretario y varios amigos. Como el coche no era de las plazas suficientes para el número de personas que iban, tuvieron que acomodarse como pudieron. El tomó el volante y tiró con dirección a la calle de la Princesa, para tomar los Bulevares. Desde luego, pudo darse cuenta antes de arrancar de la presencia de algunos grupos que le infundieron alguna sospecha y recelo, pero no le dió importancia mayor. Al llegar a la calle de Altamirano oyó una gran explosión seguida de tres detonaciones, y para ver lo que ocurría detuvo el coche y descendieron todos. Al darse cuenta del hecho corrieron en la dirección que suponían tomaron los autores del atentado, pero sin resultado alguno, pues no pudieron encontrar a nadie. Se le dijo que en un portal se había refugiado uno de los agresores pero, hecho un registro, el resultado fué infructuoso. Posteriormente, se le ha dicho que uno de los agresores ha sido detenido. La explosión fué, naturalmente, de un petardo y las tres detonaciones de otros tantos li-

¡Cuánto cuesta una chuleta!

(Viene de la página anterior).

nistración donde se le da cuenta de las cabezas de ganados, por especies, que han sido sacrificadas; el número de kilos y lo recaudado diariamente.

De la parte sanitaria le dan cuenta del resultado del reconocimiento en el ganado en vida; también del reconocimiento en muerte. Como es natural, en dicho parte van consignados los de comisos totales o parciales que hayan podido ocurrir. Como han de figurar, igualmente, todas las reses dadas de alta para el sacrificio, el señor Calvo hará un cotejo entre el parte administrativo y sanitario, para comprobar si hay acuerdo entre ellos, en cuanto a las reses sacrificadas.

el señor Calvo a comprobar si la cantidad ingresada en Depositaria está en consonancia con la señalada en el parte administrativo del día anterior para dar su visto bueno. Por si esto fuera poco cada quince días se hace un resumen de todas las pesetas entregadas en Depositaria y el interventor de fondos dará un justificativo de conformidad. Como se puede apreciar, en el Matadero no ingresa un solo céntimo de lo que produce.

LO QUE CUESTA LA CHULETA

—:—:—:—:—:—:—

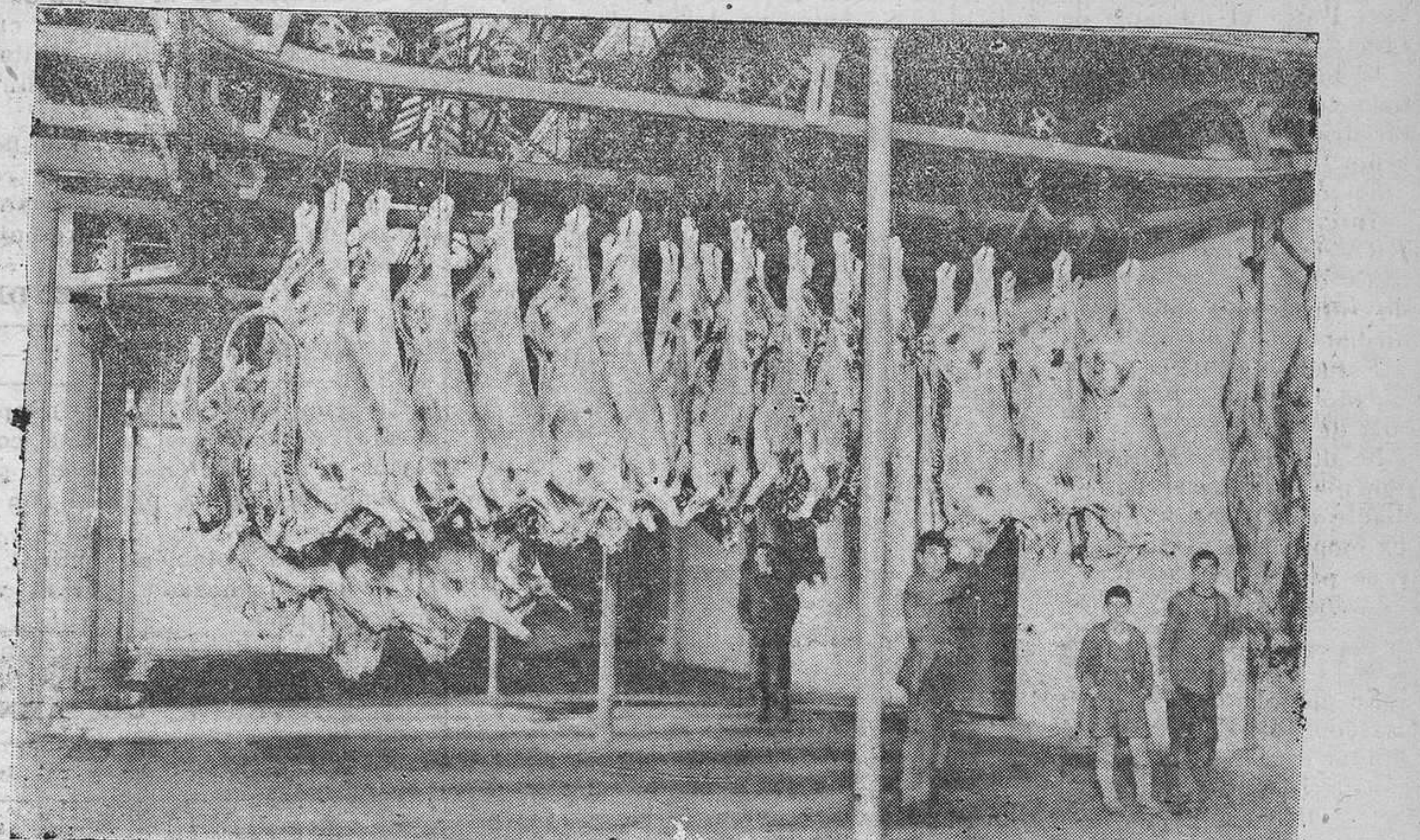
La verdad es que nos desviamos de la cuestión. Nuestro propósito era saber lo que costaba

ricería dos kilos de chuletas. El ama viene luego, y me dice: Fulano, hoy las chuletas tienen que salir más baratas... [Empiezo a contar por los dedos hasta que doy con el precio que se me ha indicado. Y el ejercicio empieza: cuanto más barata ha de resultar la chuleta más golpes he de descargar sobre ella; es decir, la estiro lo que sea necesario. Hay días que la chuleta sale por dos reales; otras veces no llega a esa cantidad. Depende de la conciencia del ama y de la musculatura del cocinero.

—Total, que usted no me aclaró nada.

—Y qué le voy a hacer! Nadie tiene la culpa de que usted sea un adoquín.

—¿Adoquín? ¿Se sé multiplicar!



Sala de oro donde las "canales" permanecen un día entero para que la carne obtenga el punto de rigidez. Sin ser movidas del sitio, serán pesadas por medio de las básculas áreas que posee el macelo municipal. (Foto Mendía)

Estos partes son trasladados al alcalde, quedando el señor Calvo con copia de ellos.

Luego el recaudador irá al día siguiente a pasar la factura a todos aquellos industriales que han sacrificado reses el día anterior. Y en lugar de llevar lo recaudado al Matadero, lo que hace es ingresarlo en Secretaría. El cajero le dará un recibo donde se hacen constar las pesetas entregadas, para que sea llevado al director del Matadero. Volverá, entonces,

que contra el coche dispararon, pero sin correr la mano, como es costumbre en los ojeos, sino que todos fueron hechos en la misma dirección que el coche llevaba. Debido a eso, la carrocería del coche en su parte posterior presenta tres impactos de otros tantos balazos tajantes, que de haber pasado al interior hubieran tenido por blanco los riñones de los ocupantes.

Preguntado si él y sus acompañantes habían sacado pistolas para perseguir a los agresores, dijo que ninguno de lo que le acompañaban llevaba armas. Quien la llevaba era él y, desde luego, sacó la pistola con la intención de responder adecuadamente a la agresión de haber comprobado quienes eran los agresores.

El Sr. Primo de Rivera dijo después, en tono humorístico y como sin dar importancia al suceso, que todo había quedado en una aventura pirotécnica. El Sr. Primo de Rivera que fué muy felicitado por todos, terminó diciendo que, desde luego, el atentado estaba bien preparado y organizado aunque no habían tenido fortuna en su ejecución.

una chuleta; por eso fuimos al Matadero. Pero por más números que hicimos no nos salió nada. Hemos multiplicado los años del matarife por el tiempo que tardaba en expirar una res y... nada. Divididos la longitud de la nave de oro por el tiempo que en ella permanecen las "canales"... y tampoco hemos resultado nada.

Hay que buscar una solución, pensamos... ¡Ya está! Y... pin... pián... pin pián... nos dirigimos a una casa de huéspedes.

—¿Se puede?

—Hasta la cocina.

—Pues ahí íbamos nosotros: a ver al cocinero.

Y nos lo encontramos, con mucho gorro blanco, como aquel que lucía Toni en el Circo, y un delantal también blanco... a veces.

—Usted dirá. (Nos lanza el cocinero a las primeras de cambio).

—¿Cuánto cuesta una chuleta?

—¿Es usted policía?

—Hable sin cuidado. Yo soy un ser inofensivo. Le hice esta pregunta, como le pude haber preguntado por los años que tenía el hermano del pariente del sobrino del cuñado de su tía política, etcétera... etc.

—Bueno, le voy a satisfacer su curiosidad. Oído al parche: A mí, por ejemplo, me traen de la car-

—Pero no sabe contar por los dedos, como yo.

—Está bien...; pues que le ondujen... Y salimos contando por los dedos....

CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Reunión para organizar las fiestas

Hoy a las cinco de tarde, se reunirán en el Gobierno civil las autoridades para tratar de las fiestas que habrán de celebrarse los días 14, 15 y 16 del actual para conmemorar el aniversario de la República.

El Círculo Republicano Liberal Demócrata nos envía la siguiente nota:

"Para conmemorar el tercer aniversario de la República, el Partido republicano liberal demócrata, organiza un banquete que habrá de celebrarse en un restaurant de esta localidad, cuyo sitio y precio de cubierto oportunamente se determinará.

Los correligionarios que quieran asistir a él pueden dejar sus nombres en la Secretaría del Círculo, durante las horas de cuatro a ocho hasta el viernes próximo."

Se venden

los chalets núms. 6 y 8 de la calle Sacramento (prado Piación) de reciente construcción y reuniendo grandes comodidades. Tratar con su dueño Manuel Cuesta en la misma finca, Villa Margarita.

Se comienza a discutir el proyecto de amnistía en la Cámara

Fué rechazado un voto de Jiménez de Asúa por 146 votos contra 44.-El ministro de Justicia dice que el Gobierno utiliza un derecho perfectamente constitucional.-Sigue la discusión sobre las tarifas ferroviarias.-Se concede la Cruz del Mérito Militar al capitán San Juan Cañete

MADRID.— A las cuatro y cuarto el señor Alba declaró abierta la sesión de Cortes. Había muy pocos diputados y en las tribunas era regular la concurrencia. Vacío el banco azul.

Aprobada el acta entra el Jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo y Justicia. El ministro de Trabajo lee un proyecto de Ley.

INTERPELACION SOBRE EL C. EXTERIOR

El señor SACO (agrario) interviene en esta interpelación promovida por el señor Badía. Señala el interés que para el partido agrario tiene la exportación de nuestros productos agrícolas (habla en voz baja y apenas se le oye. Entra el ministro de Agricultura).

El señor SACO examina el Tratado con el Uruguay, haciendo notar discrepancia con el criterio del señor García Guijarro. (Entra el ministro de Obras Públicas).

Interviene después el señor SERRA (radical). A su juicio la política de contingentes no ha debido introducirse por decreto, sino mediante una ley.

Estudia la historia del arancel español, a partir del arancel Figueola de 1860.

Se declara partidario de la intervención constante del Estado mediante el Consejo Ordenador de la Economía. Se suspende el debate y se pasa al

Orden del día

Se aprueba un proyecto de Guerra concediendo la Cruz de mérito militar pensionada al capitán de caballería, don Antonio San Juan Cañete. Otro de Hacienda cediendo al Ayuntamiento de Pamplona los solares sobre los que está edificando el cuartel de San Nicolás. Otro de la Comisión de presupuesto, concediendo un crédito de 313.400 pesetas para el ministerio de Industria y Comercio con destino a satisfacer la instalación del ministerio en los locales que al efecto se arrienda.

Se toma en consideración una proposición sobre derecho de jubilación y clasificación de maestros sustituidos; otra del señor Vidal Tolosana, cediendo a la diputación de Huesca, la denominada granja agrícola, y otra del señor Cabanellas, sobre inclusión en el cuerpo auxiliar de Artillería.

Se reanuda la discusión sobre los presupuestos del Estado en su sección tercera correspondiente a

EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA

El señor CHAPAPRIETA (independiente) consume un turno a su juicio. Debía incluirse en este ministerio la consignación de los haberes del Clero, recién aprobada por la Cámara. Por este y por otros casos, entiende que el dictamen debe ser reformado.

El señor VILLANUEVA (radical) le da algunas explicaciones sobre el acomodamiento de cifras.

Replica el señor Chapaprieta refiriéndose a ciertos aumentos de gastos.

El señor VILLANUEVA, que es precisamente de la comisión, declara que mediante comunicación de la intervención del Estado, las cifras del presupuesto se han adaptado a los últimos meses del año. Razona que dentro de un mismo artículo las Cortes pueden hacer aumentos y rebajas no prohibidos por el artículo 108 de la Constitución.

El ministro de JUSTICIA, explica que el presupuesto que se presenta es para los seis últimos

meses. Hace falta, por lo tanto, el decreto de adaptación de la prórroga para el trimestre segundón.

El crédito relativo a los haberes del Clero, según la Ley que lo concede, ha de figurar como haberes pasivos en la sección primera obligaciones generales. Sostiene que en el presupuesto de su departamento, no ha habido aumento alguno en capítulos ni artículos.

Hay un voto particular del señor VILLANUEVA. Pide el establecimiento de la efectividad económica de las plantillas aprobadas en 1931 y dejadas en suspenso por el articulado de la Ley de presupuestos de 1932, en lo que afecta a los empleados del ministerio de Justicia. El voto queda aceptado.

Se entra en debate de totalidad. El dictamen importa en total de 26.982.424,25 pesetas.

Consumo un turno el señor REIG (Liga catalana).

Entiende necesaria la reforma de los Códigos civil de Comercio y de las Leyes de enjuiciamiento civil y criminal. Y propone la intensificación de trabajos de la comisión jurídica asesora.

TURNO EN CONTRA DE JIMENEZ ASUA

Juzga nefasta la rebaja de consignación para la Comisión asesora que ha realizado hasta ahora una utilísima labor.

Se extraña de la creación anunciada de campos de concentración que no responden a la técnica penal.

Contesta el ministro de Justicia. Declara que el presupuesto se ha hecho rápidamente por el agobio de la prórroga y asegura que si tiene ocasión de hacer otro presupuesto introducirá importantes modificaciones.

Declara el MINISTRO que el problema de los campos de concentración no figura en presupuestos. Se trata de una medida de urgencia exigida por el gran aumento de los reclusos.

El señor ALCALA ESPINOSA (radical). Interviene brevemente para elogiar la obra de la comisión jurídica asesora, organismo técnico necesario para el Parlamento.

Rectifica el señor Jiménez Asua y se termina el debate de totalidad.

AUMENTO DE TARIFAS FERROVIARIAS

El señor ZAFORTEZA. (popular agrario). expone un voto particular. Declara que su minoría no ha podido entender por que se quiere resolver el problema ferroviario con aumentos de tarifa, que solo beneficiar a las grandes compañías.

No obstante la minoría ha acordado retirar el voto porque el ministro de Obras Públicas lo ha hecho cuestión de confianza.

Expone las razones por las que ataca el aumento de tarifas, ya que van a elevar el coste de la vida y no va a resolver el problema.

El señor MENENDEZ (socialista) pide en otro voto particular que no se autorice el aumento de tarifas, pero que si autorizado se le restrinja a cubrir solamente el déficit de la explotación de las compañías, pero no sus cargas financieras.

Expone datos del gran coste de los transportes en España, y afirma que no es posible aumentar las tarifas, sin graves daños para el comercio.

(Preside el señor Rahola.) Termina pidiendo a la Cámara el voto favorable o, por lo menos, que de otra forma eivte lo que se intenta hacer. (Aplausos de los socialistas.)

El señor BLANC (radical) contesta por la Comisión rechazando el voto. Declara que gran parte de la clase media sufriría grandemente si no se aprobara el proyecto. A su defensa va encaminado el dictamen, y no a la defensa de las Compañías.

Niega que en las Compañías haya gastos injustificados y se declara adversario de la incautación por el Estado. La Comisión cree que con el dictamen se evitará una catástrofe económica y financiera en el país.

El señor MENENDEZ rectifica, haciendo notar que no corre riesgo en rebajar el proyecto cuando dentro de poco se ha de presentar la solución definitiva.

EL VOTO DE MENENDEZ RECHAZADO

El señor MATESANZ (independiente) declara que no está conforme con la defensa hecha por el señor Menéndez, pero si con el texto de su voto.

Se celebra votación nominal, y el voto es rechazado por 93 votos contra 50.

Se pasa a discutir el dictamen de Justicia.

PROYECTO DE AMNISTIA

El señor JIMENEZ ASUA (socialista) defiende un voto particular en el que se sostiene la improcedencia de la amnistía. Lo que se propone es un indulto general embosado.

Niega que el proyecto persiga una pacificación apetecible de los espíritus, especialmente, porque fija una fecha. Quiere decir esa fecha que se quiere amnistiar el movimiento del 10 de agosto, pero no el de diciembre de 1933.

Termina diciendo que esta amnistía es una declaración de guerra para todos los que trajeron la República. (Aplausos.)

HAY QUE ATENDER A LA MAYORIA DEL PAIS

El MINISTRO DE JUSTICIA interviene para explicar el proyecto y su alcance. El proyecto es consecuencia de la primera categoría hecha por el partido radical en el período electoral, y por el señor Lerroux al ocupar el banco azul.

Ante la Comisión de Justicia, el ministro declaró que la amnistía, como tal amnistía, era el único medio que tenía el Gobierno para evitar las penas. El artículo 102 no condiciona ni define la amnistía. El Gobierno ha utilizado un derecho perfectamente constitucional. La Cámara decidirá en su función, pero el Gobierno ya ha cumplido con su deber y su promesa.

Hay en nuestra legislación precedentes claros. La ley de 23 de diciembre de 1916, debida al con-

de de Romanones, ya limitó los efectos de la amnistía.

Se extrañan de que se amnistie la evasión de capitales, pero, ¿hay algún delito más artificial que éste?

Termina diciendo el ministro que quien trajo la República ha sido la misma masa neutra que ha traído a las derechas. (Aplausos.)

El señor MARTINEZ MOYA (radical) explica por qué se rechaza el debate del señor Asúa. Esta amnistía tiene las tres características doctrinales: ser pacificadora, referirse a los delitos políticos y ser general.

Pero esta amnistía trae la paz, por lo menos, a las tres cuartas partes del país. En ningún país se ha visto nunca unanimidad para apoyar a un Gobierno, y más vale complacer a la mayoría que a la minoría.

Declara que la Comisión ha aceptado muchas iniciativas de las izquierdas, probablemente más que de las derechas.

Termina diciendo que una de las mayores preocupaciones de la Comisión es quitar el tope de tiempo. Lo que no se puede hacer sin que la opinión pública reaccionase, es pedir la amnistía de los delitos que han causado horror y asco en toda España.

El señor JIMENEZ ASUA rectifica. Dice a los radicales que su propaganda no se refería a una amnistía con tope, ni a la rehabi-

litación parlamentaria de los ex-ministros de la Dictadura.

Explica por qué la Constitución prohibió los indultos generales. Repite su concepto del delito político. Termina diciendo que contra la amnistía harán los socialistas la más espantosa guerra. (Aplausos de su minoría.)

El MINISTRO rectifica La propaganda radical anunció la amnistía. Las elecciones se celebran y nadie duda de su legalidad. (Rumores socialistas.)

El señor PRIETO recuerda la opinión del ex ministro de Justicia señor Botella Asensi.

El MINISTRO insiste en que el artículo 102 de la Constitución no pone límite alguno a la amnistía. El delito de evasión de capitales, creado por el señor Prieto, por las circunstancias, no puede subsistir.

El señor MARTINEZ MOYA rectifica también, insistiendo en el concepto legal del delito político. Todo lo que sea perturbación del Estado incurre en delito político.

Insiste en que se han admitido gran cantidad de peticiones de las izquierdas.

A petición de los socialistas se celebra votación nominal y el voto del señor Asua es rechazado por 146 votos contra 44.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

Un muerto y varios heridos en accidente ferroviario

El rápido París-Viena des carrila cerca de Ostriuf. Se reintegran al trabajo cinco mil seiscientos obreros

RUMORES DE UN COM PLOT EN BUCAREST

VIENA.— Ha descarrilado el rápido París-Viena, a las dos y media de la madrugada, cerca de Linz en las cercanías de la estación de Ostring. La locomotora y varios coches se salieron de la vía. Unicamente quedaron sobre los carriles tres coches. El maquinista ha resultado muerto y un empleado de Correos y cinco viajeros gravemente heridos. Doce personas más leves.

Se ha comprobado que fue arrancado un carril de 25 metros de largo y transportado fuera de la trinchera de la vía, lo que hace suponer que en el acto de sabotaje han tenido que intervenir cinco o seis personas. Rápidamente se iniciaron los trabajos para restablecer la circulación y la vía que dó expedita en las primeras horas de la mañana. Las autoridades han abierto una investigación encaminada a descubrir a los autores del criminal atentado.

HUELGA RESUELTA

DETROIT.— Los obreros de las fábricas de piezas, para auto-

móviles, que se declararon en huelga, han llegado a un acuerdo por el cual los 5.600 huelguistas se reintegraron ayer mañana al trabajo.

La solución de esta huelga ha permitido que se reintegren al trabajo 18.000 obreros de una compañía de motores de automóviles que habían tenido que paralizar sus faenas por carecer de material. A pesar de la solución momentánea del conflicto, la situación es bastante incierta.

RUMORES DE UN COM PLOT EN BUCAREST

BUCAREST.— La agencia Reuters hace notar que los rumores que han circulado acerca de un supuesto complot son exagerados. La mencionada agencia dice que seguramente lo que ha servido para propalar el rumor son unas investigaciones que se hacen contra ciertos elementos responsables de los que se han unido algunos militares subalternos.

La agencia termina diciendo que intan pronto como termine la investigación se darán referencias oficiales sobre el particular.

VIAJE DEL REY DE SUECIA

PARIS.— Ayer mañana ha llegado el Rey de Suecia, procedente de la costa azul de riguroso incógnito y el primer ministro búlgaro señor Muchanoff, procedente de Sofía. Ambos viajeros fueron saludados a su llegada por el ministro de Negocios Extranjeros, señor Barthou.

T O R E N O

JINETE ALADO. Con el atrevido caballista KEN TAYLOR.

JOVELLANOS

RY y RENE LEFEBRE.

Hoy, a las 7 y cuarto y 10 y media, ESTRENO RIGUROSO. La comedia dramática de aventuras del Oeste americano: EL

Hoy, a las 7 y cuarto y 10 y media, reposición de la comedia vodevilesca: MONSIEUR, MADA ME Y BIBI. Con MARIE GLO-

Se aplaza la salida de las baterías para Ifni

Es debido a la tranquilidad completa que existe

Las fuerzas que salieron de Ceuta llegarán a dicha zona hoy o mañana.—Para desembarcar llevan barcas como las empleadas en Alhucemas

DATOS HISTORICOS DEL TERRITORIO

Poco después de la conquista de las Canarias se hicieron algunos intentos aislados—y desmayados—para establecerse en la vecina costa. El 18 de febrero de 1499 Mahomad de Maimon, señor de Tagués, prestó juramento de fidelidad a los reyes de Castilla ante el gobernador de la Gran Canaria, López Sánchez de Valenzuela. Fernando el Católico mandó construir tres fortalezas, una de ellas en la desembocadura del Nun, río que forma la frontera sur del territorio de Ifni. A ese fuerte puso Fernández de Lugo, adelantado de Canarias, el nombre de San Miguel de Jaca. Años después tuvimos que abandonarlo.

El Tratado de Wad-Ras reconoció a España el derecho de volver a ocupar Santa Cruz de Mar Pequeña. Pero su situación no se concierne con seguridad. Muchos, desde luego, coincidían en que Santa Cruz de Mar Pequeña era Ifni. Ante la incertidumbre quedó la cuestión pendiente.

O'Donnell pidió al sultán que cumpliera aquella cláusula del Tratado de Wad-Ras, sin resultado. La Restauración perseveró en el error de O'Donnell. Marruecos, amenazado por Francia, no podía acceder a todo lo que supusiera debilitar la autoridad cherifiana.

En 1878 se organizó la expedición del "Blasco de Garay", que estudiaba Ifni y su comarca. El sultán ofreció una suma a cambio de que España renunciara a los derechos reconocidos por el Tratado de Wad-Ras.

En 1884 ocupó la costa del Sáhara, desde Cabo Bojador a Cabo Blanco; pero la ocupación de Ifni, considerado como Santa Cruz de Mar Pequeña, quedó sin resolver.

El Tratado con Francia de 1904 reconocía a España todo el Tamarit, comarca a la que pertenece Ifni. El de 1912 redujo considerablemente nuestros derechos, quedando fijados los límites del territorio que hoy llamamos de Ifni.

Ifni, en fin, es hoy un rectángulo de 100 kilómetros de largo por 15 de fondo, situado en las proximidades de la zona Sur de influencia francesa en Marruecos.

Se calcula su extensión en 2.500 kilómetros cuadrados y su población en unos 20.000 habitantes.

Los límites del pequeño territorio de soberanía española son actualmente: al Oeste, el Atlántico, al Norte, el río Bu Sedra; al Sur, el río Nun o Assaka, y al Oeste, una línea de unos 100 kilómetros de largo, a unos 25 kilómetros de distancia de la costa.

Ifni, punto de desembarco, es una ensenada y toma su nombre del río que en ella desemboca. La costa, escarpada desde el Norte, forma una punta, llamada Punta Mercedes, desde la que empieza la curva de la ensenada, disminuyendo la altura de la entrada hasta aplanarse casi totalmente. Muy cerca del desembarcadero está Sidi Ifni, sepulcro del santón de este nombre, con algunos habitantes en su torno. Casi en línea recta, al Este, se encuentra el poblado de Ifnikir.

Cerrada la curva de la ensenada, la costa vuelve a elevarse hasta formar Punta Isabel.

La boca del río Ifni está completamente cerrada por un dique de arena. Las aguas salen al mar por debajo.

Otros puntos abordables de la costa son Sidi Mohamed, al Norte, y Sidi Uarzik, al Sur.

LAS PALMAS.—La tranquilidad en Ifni es tan completa que se ha aplazado la salida de las baterías que se habían preparado. El coronel Capaz continúa con sus compañeros en Sidi Ifni, donde desembarcó el día 6.

Se cree que las fuerzas que han salido de Ceuta en el "España número 5", llegarán a Ifni el miércoles por la tarde o el jueves de madrugada. Hasta ahora el proyecto es desembarcar en el propio Ifni, único punto asequible de la costa. Para ello llevan dos barcas como las que se utilizaron en el desembarco de Alhucemas, y unos tramos de puente con una longitud total de 60 metros.

SOBRE EL CESE DEL CORONEL CAPAZ

MADRID.—El señor Lerroux manifestó ayer tarde en los pasillos que a fin de salir al paso de los comentarios que pudieran dar lugar a torcidas interpretaciones, le interesaba hacer constar, en relación con la orden de cese del coronel Capaz en la jefatura de las Intervenciones de Marruecos, que esta determinación era tan sólo debida a habersele designado para el cargo que ac-

tualmente desempeña en Ifni, incompatible, desde luego, con el anterior. Esta jefatura quedará vacante, pues tan pronto como el coronel Capaz haya terminado su misión en Ifni, se reintegrará a su puesto de jefe de las intervenciones.

OTRO ALCALDE SOCIALISTA DESTITUIDO

Se le acusa de desobediencia reiterada

CIUDAD REAL.—El gobernador ha destituido al alcalde socialista de Hinojosa de Calatrava por desobediencia reiterada.

También ha encargado al delegado gubernativo de Corral de Calatrava que cesen las arbitrariedades del alcalde, el cual no da trabajo a los obreros afiliados a otros partidos.

SUGERENCIAS

Se lanza la insidia, se da cuerpo a un rumor para sembrar la calumnia, y, después, se dice que se obró con precipitación sin comprobar nada previamente. Este es el caso del "Heraldo". Un día dijo: ¿Qué pasa en Cádiz?

Y explicó lo que pasaba en Cádiz. En Cádiz pasaba, o iba a pasar, nada menos que una sedición que Sanjurjo procararía. El Cid ganó una batalla muerta, atado sobre los lomos de un corcel. Sanjurjo, puede, según "Heraldo", provocar una sedición encerrado en la celda de un presidio.

Y es que los prestigios flotan en el ambiente de todas maneras. Encarcelado, o muerto, Sanjurjo podrá aún ganar batallas, de esas que han alzado el nombre de España por sobre las cimas de los más positivos valores espirituales del mundo.

En cambio, el "Heraldo", no podrá tener otro éxito periodístico que el que perezca sobre la calumnia o la injuria.

¿Qué signo más distinto y qué vergüenza!

Las ideas se persiguen a tiros y se pretenden ahuyentadas con bombas.

El atentado de ayer contra el Sr. Primo de Rivera, es una manifestación auténtica de ese designio.

Grave problema se ha planteado políticamente, con esos procedimientos de salvaje brutalidad.

Cuando las razones se sustituyen por proyectiles, con pocos razonamientos cuentan los esgrimidores de armas de fuego.

Con las mismas de esos periódicos, que anclan a la calumnia y a la difamación para intentar mantener encendido el cono de una breve masa de ciudadanos con los que cada día va perdiendo contacto y les flaquea la sugestión.

ROFERMAN.

EL CONGRESO DE QUÍMICA CONTINUA SUS SESIONES

Obsequio a los congresistas

MADRID.—Ayer continuó el Congreso de química reuniéndose en los sitios de costumbre las diferentes secciones y grupos. Mañana y tarde se celebraron conferencias.

Por la tarde, a última hora, se celebró en la Academia de Ciencias exactas la sesión pública en honor de los congresistas.

Se pronunciaron varios discursos. Por la noche se verificó en el Ritz la comida ofrecida por el ministro de Estado a los representantes oficiales del Congreso. Hoy tendrá lugar una excursión al Escorial, organizada por el ministerio de Instrucción. Por la noche se celebrará el banquete de clausura.

Información comercial y financiera

LA ESPECULACION JUEGA CON EL IMPRESIONISMO

Comentario general, el atentado contra Primo de Rivera

MADRID.—En el transcurso de la jornada el mercado adopta posiciones diversas: flojedad en el Bilsin matutino, reafirmación al reanudarse las transacciones por la tarde.

¿Qué nuevas causas pueden aducirse para justificar estas variadas orientaciones? Ninguna. Es todo impresionismo. Con el cual juega la especulación a su gusto y se sacan a relucir divisiones políticas, probables rupturas, obscuridades en la marcha de la cosa pública.

Por la tarde, el mercado se desentiende de esas preocupaciones y la tendencia es más favorable para la marca de los precios.

Comentario general es el atentado contra Primo de Rivera.

Mejora considerablemente el departamento de Fondos públicos. Así como días atrás no había diferencia en los precios, pero la impresión dominante era poco satisfactoria en esta jornada. Tampoco hay diferencias sensibles, pero el tono mejora y la posición se reafirma.

Iniciaron la jornada con marcada desanimación los valores ferroviarios y aunque abrieron la sesión también con poco entusiasmo, recuperan terreno hasta cerrar mejor dispuestos, aunque sin mejora evidente con relación a la jornada precedente.

COTIZACIONES DE AYER

Interior 4 % 70,05; C H, 67,50.
Exterior 4 % E, 83; C 85; B A, 85; G H, 81,50.
Amortizable 4 % 82; 5 % 1900, 94,85; 5 % 1917, 90,50; 5 % 1926, 100,25; 5 % 1927 sin imp. F, 100,25; E, 100,30; D C B A, 100,40; Idem con imp. 89,25; A, 89,40; 3 % 1928 D, 74; C B 74,15; A, 74,50; 4 % 1928, 88,75.
Amortizable 4,50 % 93; 5 % 1929 E D, 100,20; C, 100,25; B A, 100,50.
Bonos oro, 228,50; Tesoros, 102,90; Ferroviaria 5 % 99; Deuda Ferroviaria 4,50 % 1928, 1929, 90.
Ayuntamientos.— Madrid 1868, 115 V. de Madrid 1914, 73,50; 1929, 68,50; Ensanche e Interior 1931, 84,50.
Garantía Estado. Trasatlántica 1925 noviembre, 83,50; Tánger Fez, 99,75; Majcen 1,00.
Cédulas: Hipotecario 4 % 92; 5 % 93; 5,50 % 100; 6 % 104,20; Crédito local 88,30; 5,50 % 81,35; 5 % interp. 84,75; 6 % interp. 97,25; 6 % 1932, 97; 5,50 % 104,70.
Efectos públicos extranjeros:

Empréstito argentino, 87,50; Marruecos, 83; Costa Rica, 438.

Acciones: España 556; Esp. Crédito 190; Cooperativa Eléctrica, 130; Hidr. Española 151; Alberche ord. 53,30; Unión eléctrica 110; Telefónica pref. 107,75; Ord. 107,50; Rif port. C. 307; F C 306; Nominativas 242; Felguera C. 43,25; Guindos 225; Petróleos 123; Tabacos, 206; Fenix 445; Metro 122,25; Norte F C, 265,50; Madril. tranv. 104; Azucar. ord. C. 42,50; Esp. petróleo 30,25; Explosivos C. 897; F C 698.

Obligaciones.— Alberche 1930 y 1931, 97; Unión eléctrica 6 % 1930, 102; Telefónica 90,85; Asturias, 54,25; Esp 6 % 91. Valencianas, 86,25; Alicante I 259,25; Madril. tranvías 6 % 103; Azucar sin estamp. 77,50; Estampillada, 83; Id. bonos int. pref., 60.

Moneda extranjera.— Francos, 48,45; suizos, 238,02; belgas 171,62; liras, 63,40; libras, 37,95; dólares, 7,37; marcos, 2,92; Esc. port. 34,50; florines, 4,97; cor. noruegas, 1,92; checas, 30,60; danesas, 1,70; suecas 1,96.

RETIRO ESPIRITUAL

Se celebrará el próximo jueves, día 12, en el Seminario Conciliar, y dará principio a las once de la mañana. A él pueden asistir todos los sacerdotes, aunque no pertenecan a la Unión Apostólica.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Campoamor

"LA CANCION DEL SOL"

Es un "film" musical, a base de una colección selecta de bellas canciones y melodías. Y todas ellas, interpretadas con singular maestría por quien tiene una voz potentísima y vigorosa: por el eminente tenor italiano Lauri Volpi.

Canta primorosamente. Mejor cuando sube—siempre con suma facilidad—que en tono bajo.

No es, precisamente, el gusto y la dulzura en el canto lo que le distingue. Es la potencialidad, la energía y el pleno dominio de una voz extraordinaria.

Aunque no fuese más que por oír a tan excelente tenor merece la pena presenciar la película.

Deciros esto, porque hay también en la cinta otros aspectos dignos de presenciar. Son las magníficas vistas venecianas y de otras poblaciones de Italia, que, al desfilar por la pantalla, causan la admiración del espectador.

Es, además, la labor verdaderamente artística que realizó el protagonista, a cuya simpatía y arrogancia une peregrina belleza.

Hay también otro personaje, con intervenciones graciosas, que dan amenidad y alegría al "film".

En fin, que el público, bastante numeroso que asistió al cine, salió complacido de la película proyectada.

SABAL.

CAMPOAMOR

Hoy, miércoles, NO HAY FUNCION. Jueves, a las 7 y cuarto, moda, y 10 y media, especial, BELA LUGOSI (DRACULA) en su más emotiva e impresionante creación

NOCHE DE TERROR

Lo más terrorífico...

Lo más pavoroso...

Lo más impresionante...

En Sevilla se derrumba una tapia y sepulta a once niños

Final de la información del soldado de Mieres

(Viene de la página 3)

este hombre no es un espíritu puro. No había por qué hablar de Mieres, pero ya que de Mieres se ha hablado, recordaré que allí se discute si mi patrocinado se llama en realidad José Ramón. Y yo pregunto: Si no es José Ramón, ni Gerardo, ni Enrique, ¿quién es este hombre?

Declara que no es José Ramón

Queda la causa vista para sentencia y al salir de la Audiencia los comentarios del público, ante las cosas inesperadas que han ocurrido, son más animados que nunca. Ya nadie cree que se trate de José Ramón. La gente espera al procesado, pero éste logra salir sin ser visto y acompañado del hermano y el cuñado del auténtico José Ramón, de algunos otros familiares y de varios amigos de Mieres va a la calle de La Gascona, donde vive, con su familia, una hermana de Dolores, la madre de aquél, llamada Agustina Alvarez, casada con Fernando Rico. Todos están desconcertados, asombrados, ante lo que acaban de oír y presenciar en la Audiencia.

Se llenó de gente la casa y ante ella se estaciona gran número de curiosos. Entretanto, se le hacen continuas preguntas al que según ya todos creen, es Gerardo Fernández Gude, quien al principio no contesta nada concreto. Pero, por fin, el señor Toledo, antiguo amigo de José Ramón, que le interroga con habilidad, logra que le diga:

—Pero, ¿por qué me mareáis así? Yo no soy José Ramón. Me llamo Gerardo. Ya lo he dicho, y así es.

—Entonces, ¿por qué te has hecho pasar por él?

—Yo no. Me habéis querido hacer pasar vosotros. Yo no lo he dicho nunca.

—¿Es verdad! ¿Es verdad!—reponen muchos—. El no ha dicho nunca que lo fuera y hasta lo negó varias veces.

Caso de sugestión colectiva

En fin, ¿para qué cansar al lector con más relatos fatigosos y detallados? No tenemos derecho a la verdad. Por ello y porque esta información va resultando ya bastante larga, y no disponemos de mucho espacio, vamos a resumir lo que sacamos en limpio después de hablar con el ya indubitablemente reconocido Gerardo Fernández Gude y con sus acompañantes durante casi toda la tarde de ayer.

Es muy posible que nos hallemos ante un caso de sugestión colectiva. Mucha gente de Mieres y, sobre todo, la familia de José Ramón, han sufrido una verdadera sugestión. Hasta veían semejanza en Gerardo con José Ramón en el modo de comer y en el modo de dormir. Claro está que el pie principal para ello lo dieron las cosas equivocadas que hizo Gerardo. Sobre todo, el hecho de reconocer a diversas personas. Pero todo tiene su explicación.

Aunque él no ha querido franquearse mucho a este respecto, tenemos por cierto que Gerardo estuvo en Mieres, tal vez algún tiempo, trabajando, hacia 1918. Conoció entonces a varias personas y a algunas de ellas las ha recordado ahora, sin vacilar, al primer golpe de vista. Es indudable también que estuvo en África y que allí conoció a José

Ramón. Este, que era un buen muchacho, un gran corazón, muy amante de su familia, sin duda le habló mucho de ella y le mostró retratos de su madre y sus hermanos. Gerardo, fisionomista formidable, las recordó también perfectamente.

Las medallas, no eran las de José Ramón, sino otras parecidas. Y así todo lo demás. Pero, entonces, ¿qué móviles guiaron a Gerardo a presentarse como se presentó y a hacer las cosas raras que hizo? Creemos que el lector podrá deducirlo fácilmente. El día de unas veces, que al venir a Oviedo se detuvo en Mieres para dar a la familia de José Ramón noticias de éste. Otras, que para verle, pues creía que había vuelto a su casa. Sin embargo, lo que dice de él no es nada concreto, sino muy vago y no lo creemos digno de crédito. De todos modos, lo indudable es que Gerardo, en Mieres, no intentó francamente usurpar una personalidad, ya que por sí no afirmó nunca que fuera José Ramón, antes bien, lo negó varias veces. Por otra parte, dada su deficiencia mental, (parece ser que estuvo en un manicomio), hasta pudo ser también víctima de la indicada sugestión colectiva y llegar hasta a dudar de su propia personalidad.

Detenido en Mieres

Como ayer nos referíamos a la conveniencia de identificarle por medio de las huellas dactilares y comparárlas con las que hay de José Ramón en Fábrica de Mieres, un agente de vigilancia le llevó ayer a la Comisaría, con objeto de tomárselas. Allí se le tomó la filiación y después se le permitió volver a Mieres, acompañado del señor Toledo, del cuñado de José Ramón, señor González, y de otras personas. El regreso lo hicieron en el tren de la noche.

A la llegada a Mieres, en las intermediaciones de la estación se había congregado un gran gentío, probablemente pasaban de cinco mil personas. Como no se habían enterado de los detalles que nosotros damos ahora, continuaba con apasionamiento la discusión acerca de la personalidad de Gerardo, el cual, en virtud de un aviso de la Comisaría de esta ciudad, fué conducido a la cárcel, donde quedó detenido.

Y basta por hoy. Para terminar, una aclaración importante. Vamos a suponer, únicamente a los efectos que luego se verán, que Gerardo vino a Mieres con el propósito de ver a la familia de José Ramón y decirles que éste vivía, esperando que le pidieran que se callara para poder seguir cobrando la pensión y que le dieran dinero a cambio de su silencio. De proponerse tal cosa, hubiera fracasado rotundamente.

Porque la madre de José Ramón, sus hermanas, la familia toda, no bien hubieron entrevisto la posibilidad de que aquél viviera, se asieron a ella llenos de ilusión. La pensión, les importa poco. Lo que quieren es volver a tenerlo con ellos. Decía su madre que aunque tuviera que devolver mil pesetas cada mes, las daría con gusto por volver a tener en casa a su hijo. He aquí otra razón para explicar por qué ella y sus hijas se aferraban con tanto ahínco a la convicción de que Gerardo era José Ramón. Les engañaba su deseo.

Gerardo, que llegó a Mieres pobremente vestido, se encuentra totalmente sin recursos. Desde luego, es hombre digno de lástima, que ha sufrido mucho. Parece ser verdad que estuvo en África y pasó tremendas penalidades,

SE LOGRA EXTRAERLES CON VIDA, PERO HERIDOS

Se reproduce el temporal de lluvias

SEVILLA.— Se ha reproducido el temporal de lluvias.

Muchas fincas se encuentran completamente inundadas y los trabajos agrícolas se dificultan enormemente. En no pocos pueblos, los Ayuntamientos han tenido que repartir socorros de pan a los jornaleros, porque éstos se ven imposibilitados de poder salir al campo. En la carretera de Sevilla a Córdoba se hundió el puente del río Gorgones, momentos después de pasar el autobús de viajeros de Ecija.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil y para evitar cualquier clase de accidentes se ha establecido allí un servicio de vigilancia para impedir que circulen vehículos. Además la carretera está inundada en doscientos o trescientos metros.

En la calle de Fermín Galán del pueblo de Cazapla se derrumbó una tapia y los escombros cayeron debajo a once niños que estaban jugando en aquel lugar. La Guardia civil auxiliada por varios vecinos consiguió extraer con vida aunque heridos, a todos los pequeños. En acción de gracias, por no haber ocurrido víctimas, se celebró una función costeada por varias familias. En Pruna, el Arroyo Sanguino experimentó una gran crecida, arrastrando las aguas al vecino Bernabé Rubio, que pereció ahogado.

Diputación

LA CARRETERA DE SANDICHE A FERREROS, INTERCEPTADA

La Provincial solicita descanso en el verano para empleados

Al recibirnos ayer mañana el vicepresidente de la Diputación, nos manifestó que había estado a visitarle una comisión de Candamo para rogarle se reparase la carretera de Sandiche a Ferreros, interceptada por un deslizamiento de tierras.

Como las obras son de importancia, el vicepresidente ordenó al ingeniero que presentara un proyecto de obras para someterlo a la aprobación en la próxima sesión de la gestora.

LA PROVINCIAL :— :

Como un día sí y otro también la Provincial estuvo, ayer en la Diputación para hablar con el vicepresidente de la Diputación de los descansos de verano, a los empleados que dependen de la Corporación provincial.

El señor Alvarez manifestó a los comisionados que presentasen una instancia.

prisionero de los moros. Mañana publicaremos lo que nos contó acerca de esto. Compadecido de su situación, el señor Toledo ha lanzado la idea de abrir una suscripción para costearle el viaje a Lugo. Es de esperar que el buen corazón de los miereses responderá a este llamamiento de caridad.

YA ESTA BUENO

Sin motivo alguno en que fundarse para ello, los elementos de la "Igualdad, fraternidad y libertad", del concejo de San Martín del Rey igual que los de todos los demás concejos, van atentando varias veces contra las iglesias y capillas del culto.

Con tal persistencia de hazañas, la paciencia llega al colmo de la resistencia: ya no puede soportar más vejámenes y tropelías de esos malditos elementos que, por otra parte, no apean de sus labios las palabras, tiranía y opresión.

Todo se ha venido soportando estoicamente: desde la "fraternidad" de sabotear las herramientas y ropas del trabajo de los que se resistían a ingresar en las filas del borreguismo, del que se valen para encumbrarse cuatro vivos y farsantes; desde la "justicia" de la destitución de maestras interinas municipales por el "criminal atentado a la libertad", al votar la candidatura que consideraban más de acuerdo con sus ideas; desde el "fraternal" boicot a los industriales que se permitían el lujo de pensar con su cabeza y no con la de los enchufistas; desde las "liberales" coacciones electorales y suplantaciones de votos; desde el insulto y la calumnia constante contra todo el que se permite tener ideas católicas (con las que no les hacen ningún daño), hasta la parcialidad y tiranía que, como consejeras de su actuación, utilizan cuando se ven investidos de algún poder.

¿Cuándo emplearon los "cavernícolas" del concejo esa conducta con los "genizaros" de él? ¿Cuándo se les interrumpió en sus mítines? ¿Cuántos incendios y daños (con nocturnidad o sin ella), recibieron sus "casas del pueblo"? ¿Cuándo se les insultó porque pensaran así o asao?

Ya se sabe que estas consideraciones no rezan para ellos y éstas ni impiden que los jefecillos anden por la calle con la cara levantada, como personas decentes, y ufandándose de democracia, de libertad y de todos esos trucos con que tan guapamente embaucan a los que parece que no nacieron más que para comulgar con ruedas de molino, que diariamente les suministran desde el "consciente" "Avance".

Esos jefecillos, que, cuando se cometen estos actos "europeizantes", están observando por el ojo

de la cerradura con una satisfactoria frotación de manos, que produce su "repugnancia e indignación", y luego que el hecho está consumado, ah! entonces salen de su "caverna" a poner ojos en blanco y cocodrilear, ante personas y autoridades, con una potencia de 100 H. P.; esos, digo, son los verdaderos padres de la criatura; son los "valientes que empujan p' adelante" y se quedan p' atrás".

Y, sin embargo, ¡no me hablésted del fascio!

Pero ¿que remedio queda, después de haber agotado todos los medios democráticos y legales, que formar una milicia (o lo que sea) ciudadano, para defender los "derechos del hombre", la libertad y la justicia a que, como ciudadanos españoles, tenemos perfectísimo derecho; la libertad, la justicia y los derechos del hombre, con que tanto llenais la boca defendiéndolos... para vuestro uso y abuso particular solamente?

¿Si ellos nos imponen la formación de sociedades de "socorros mutuos", en las que nadie pensaba hasta que nos trajeron ese "desborde de libertad y fraternidad"; sociedades "defensivas" contra vejámenes y atropellos, en las que cada uno tenga las "espaldas resguardadas por el resto de los camaradas"!

Desgraciadamente, eso se impone.

Luego vendrán los lamentos de los que no han sabido o no han querido hacer las cosas con arreglo a la democracia que tanto defienden... con el "pieu".


Y ¿que dirán ahora esos "seres" que vienen haciendo el "papelón" de socialistas, con el que buscan el negocio de sus carreras, sin importarles ni la dignidad, ni el honor?

¿Que dicen esos berengenos? El antiguo "Baró"

El Doctor E. Macías de Torres

Ginecólogo del Hospital Provincial

Reanuda su consulta



LA SEÑORA

Doña Ramona García Suárez

Viuda de Antonio Flórez

falleció en Bayo (Grado), a las 24 horas del día 10 de abril de 1934

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos, don Luis Flórez (ausente), doña Elisa, doña Rita, doña María, Sor María Begoña (Religiosa del Santo Angel) y doña Josefa; hijos políticos, don Félix Saucedo (del comercio de esta plaza de Oviedo), don Manuel Fernández, don Aurelio Martínez (maestro nacional) y doña Ramona Alvarez; hermanos, nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, mañana, jueves, día 12, a las diez de la mañana, al cementerio de Bayo (Grado), y a los funerales, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Bayo, después del acto del sepelio, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

se adelantarán los materiales para el ferrocarril Ferrol-Gijón

Importantes diligencias por el crimen de Porceyo

La muerte sobrevino por derrame cerebral.--Se practican otras tres detenciones.--Declaran los detenidos y se celebran varios careos

GIJÓN. — Durante el día de ayer, el juzgado de instrucción del distrito de occidente practicó importantes diligencias en el sumario que incoa por el crimen de Porceyo en el que se recibió gravísima herida Constantino Alvarez, a consecuencia de las cuales falleció en el Hospital.

Ayer por la mañana, los médicos forenses señores Manso y Esquivel practicaron la autopsia al cadáver.

Según el informe de dichos facultativos, la muerte sobrevino a consecuencia de derrame cerebral producido por la herida que la víctima presentaba en el ojo izquierdo con vaciamiento de éste. Tenía dicha herida, una profundidad de diez centímetros. No se puede precisar si fué causada con la punta de un paraguas, con un punzón o con otro instrumento análogo. Era mortal de necesidad. Además, presentaba otras contusiones y diversos magullamientos.

Por la tarde se verificó la conducción del cadáver.

La Guardia civil de Pinzales, que siguió practicando averiguaciones para el esclarecimiento del hecho, presentó en el juzgado a Pedro y Benigno Díaz Uría, hermano de Luis, detenido en los primeros momentos y a Ulpiano Menéndez Rendueles los cuales quedaron incomunicados a disposición del juzgado.

Por la tarde comparecieron a declarar ante el juez, haciéndolo, tam-

bién el tabernero en cuyo establecimiento se produjo entre la víctima y los hermanos Díaz Uría la riña que obligó al dueño a despedirlos a todos.

Entre esos testigos y los detenidos se verificaron diversos careos, diligencias que continúan en el momento de enñar esta información.

Terminados los diferentes careos entre los detenidos y los demás testigos y no habiéndose llegado a concretar cómo ocurrió el hecho, quienes participaron en él y demás particularidades del mismo el juez, señor Avello, dispuso que pasaran incomunicados a los calabozos de la Comisaría e Inspección municipal, el tabernero Corcino Solares Berros, de veintiséis años, en cuya taberna se supne que tuvo su origen el suceso; Rogelio García Menéndez, de veintidós años, a quien se considera testigo presencial de los hechos, y Luis Díaz Uría, de treinta años, uno de los hermanos sobre los cuales recaen sospechas de que sean los autores de la muerte de Constantino.

También están detenidos, pero sin serlo con carácter de incomunicados, los hermanos de Luis, Benigno y Pedro, de treinta y cuatro y veintiocho años, y los hermanos Ramiro y Ulpiano Menéndez Rendueles, de cuarenta y cuatro y treinta y cinco años respectivamente.

Hoy se efectuarán otras diligencias importantes.

SE DESTINARAN AL TROZO GIJON-PRAVIA

Contestaciones a requerimientos del alcalde

GIJÓN. — Como contestación a las comunicaciones que se pasaron por la alcaldía a los proveedores de materiales con destino al trozo Gijón-Pravia de las obras del Ferrocarril Ferrol-Gijón, ayer se recibieron en el Ayuntamiento las siguientes cartas:

De la Unión Cerrajera de Moa dragón diciendo que ya tiene recepción y embalada la primera partida de tornillos y tirafondos, estando pendiente de que la dirección de las obras de dicho ferrocarril ordene la facturación.

El resto de la partida no tiene inconveniente en adelantar el plazo de entrega cuanto sea posible, pues a ellos mismos les convendría a remediar la crisis de trabajo que existe en dicha industria.

La razón social Pemein, Errasti y Zenitagoya, de Bilbao, comunica que tiene terminados y reconocidos, de conformidad con el encargo que se les ha hecho, los cambios de vía para dicho ferrocarril. Servida ya la partida correspondiente al primer trimestre, tiene en preparación la del segundo.

PETICIONES DE PARCELAS EN EL CONCEJO

Detalle de las últimas recibidas

GIJÓN. — Se han recibido en el Ayuntamiento las siguientes peticiones de parcelas:

Faustino Rubiera, de Cabueñes, barrio de Cimadevilla. El mismo. Mariano Viña Acebal del mismo barrio y parroquia; Rufino González Fernández, de Cenero. Barrio de Picún. José Fano Suárez, de Vega Arroyo. Vicente Uría Suárez, de Ruedes. La Figar. Benigno Piñera Menéndez, de Deva. La Olla. Bernardo Costales Meana, de idem. José Fano Canal, de Baldornón. Faustino Piñera Ibaseta, de Deva. Rosendo Suárez, Francisco, Suárez, Dimas Suárez y Benigno Suárez, de La Pedrera. Santiago Gallegos, de Cabueñes. Francisco Piñera Alvarez, de id. Narciso Piñera Solares, de idem. Isidro Gallegos, de idem. Alfonso Solar Solar, de idem. Carlos Acebal Suárez, de Caldonés. Silvestre García Camín, de Fano y Manuel Neira Castro, de Poago.

LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DE LA REPUBLICA

Actos que se celebrarán en Gijón

GIJÓN. — El alcalde tuvo ayer un cambio de impresiones con el teniente coronel jefe militar de la Plaza y el presidente de la Comisión de festejos, señor Guisasaola, para concretar qué actos se pueden celebrar el día 14 de abril, con memorativo de la implantación de la actual República.

Se convino, de momento, en celebrar una revista militar en el Paseo de San José y acto seguido un desfile. En la Plaza de Galán habrá una verbena. Se instalarán colgaduras en el edificio municipal y una iluminación eléctrica.

El alcalde, como no se dispone de consignación alguna en el presupuesto para festejos, expuso la conveniencia de llevar este asunto a la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento a fin de ver don de se pueden arbitrar recursos para que estas fiestas conmemorativas resulten lo más vistosas posibles.

Glosas del día

Que cunda el ejemplo

Hemos visto en la Alcaldía una solicitud de licencia, acompañada de plana y proyectos, de la propietaria del edificio que existe frente al que fué Teatro Jovellanos, en la calle de este nombre, para hacer obras de ampliación y reforma.

Consistirán en la supresión de las galerías que dan a la calle de la Espaciosa y ampliación de las tres fachadas. Desaparecerán las dos terrazas laterales para dar un nuevo piso, y, además, se harán otras mejoras para la ornamentación del edificio.

Teniendo en cuenta lo que ha de contribuir al embellecimiento de esta importante arteria de la ciudad, sería de desear que otros propietarios se decidieran a mejorar aquellas edificaciones que están pidiendo urgentes obras de reforma.

Y ya en plazo algo más lejano, que bien quisiéramos que fuese lo menos posible, iremos a la reversión del Mercado de Jovellanos para después llevarlo a otro lugar más apropiado, y a la expropiación del Hospital y demás edificios anejos, legítima aspiración de los gijoneses, y que tanto habrá de contribuir a dar aspecto de población moderna a nuestra ciudad. — C. O.

EN JULIO ACTUARA EL CIRCO FEIJOO

Se instalará en terrenos del Humedal

GIJÓN. — Don Gustavo Rego ha presentado en el Ayuntamiento una instancia solicitando, en nombre del Circo Feijoo, la correspondiente licencia para instalar dicho Circo en terrenos del Humedal, a fin de actuar durante el próximo mes de Julio.

La solicitud pasó a informe de la Comisión de Policía Urbana,

NOTAS DE SOCIEDAD

EXPRESION DE SENTIMIENTO

Ayer ondeó la bandera a media asta en el Club de Regatas, cuyas persianas aparecieron cerradas, así como las puertas, como expresión de sentimiento por el fallecimiento del socio de dicho centro y propietario del edificio, don Nicasio Pumarino, distinguido convecino nuestro, que disfrutaba entre la buena sociedad gijonesa de grandes y merecidos afectos.

Reciba su apenada familia nuestro más sentido pésame.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

GIJÓN. — La Acción Católica de la Mujer convoca a todas sus socias y delegadas de la parroquia de S. José a la Junta que se celebrará hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, en nuestro domicilio, Cabrales 91.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS. — Cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media, "Soñadores de la Gloria".

TEATRO DINDURRA. — Funciones a beneficio de la artista gijonesa Aurora Sánchez con la cooperación de distinguidos aficionados gijoneses.

TEATRO ROBLEDO. — Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos, Miércoles gráfico.

SALON DORE. — Sesión continua de cine mudo, desde las siete y media de la tarde. "Ivor Nor ello".

GIJON CINEMA. — A las siete y media y a las diez y media, sesiones de cine sonoro: "El proceso".

CINE ROXY. — Sesiones de cine sonoro, a las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Héroe o cobarde".

CINE GOYA. — A las siete y media y a las diez y media, la película muda: "Sin familia".

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

ENTRADAS: Gaviota, vacío, San Sebastián; Goya, general, Santander; Lolín, general, Santander; Torres y Bages, general, Santander; Romieu, general, Vigo; Mina Sorriego, vacío, Santander.

SALIDAS: Mina Piquera, carbón, Barcelona; Llodio, carbón, Bilbao; Sotón, carbón, Bilbao; Mina Sorriego, carbón, Santander; Romieu, general, Santander; Pitas, general, Ribadoc.

El tiempo

En Oviedo

Presión atmosférica, 727,0; temperatura máxima, 21,0; idem mínima, 7,2; lluvia, 0,0.

Ayer lució el sol a ratos y reinó viento fuerte, precursor de próxima lluvia.

—Regresó de Barcelona la distinguida esposa del médico de la Beneficencia municipal, don Gaspar R. Santurio, con su bella hija señorita Matilde.

En Gijón

Aunque el tiempo sigue sin afianzarse, ayer disfrutamos de un día bastante apreciable. Por la mañana sopló viento Sur y en algunos momentos se entoldó el cielo llegando a presagiarse lluvia. No obstante se mantuvo sin llover.

El barómetro que en la noche pasada había experimentado una gran subida volvió a bajar hasta 749 milímetros y, por la tarde acusaba un alza de otros tres.

El Lambrecht auguraba: Mucha lluvia y temporal.

El telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid, decía: Bajas presiones sobre Polonia, Norte de Galicia y sobre Azores. Altas sobre el Sur de Canarias y sobre Islandia. Probable en las costas cantábricas y gallegas vientos fuertes del tercer cuadrante, cielo nublado, lluvia y marejada.

En las costas de Marruecos y Sur de España, cielo nublado y lloviznas. En las costas de Levante, cielo nublado y tendencia a empeorar.

SIGUE INCOMUNICADO EL QUE AGREDIO A UN VECINO

El herido mejora

GIJÓN. — Continúa en el Hospital, habiendo experimentado bastante mejoría y sin que por ello hayan quedado desvanecidos por completo los pesimismo de los médicos, Juan González Prendes, de Albardi, a quien agredió Segundo Cuervo conocido por el "Pescarina", infiriéndole una puñalada en el vientre.

De todas las diligencias practicadas parece que se ha llegado al total esclarecimiento del hecho y que se aprobó de un modo favorable que ocurrió en la siguiente forma:

Juan se hallaba a la puerta de su domicilio. Pasó frente a él Segundo y le preguntó:

— Ya somos amigos, Juan?

— Sí, dicen que contestó éste.

— Pues, entonces, venga esa mano.

Juan le estrechó la diestra. En aquel instante Segundo, que llevaba oculta en uno de los bolsillos la mano izquierda, en la que esgrimía una navaja, le asestó un golpe en el vientre y huyó, dejando a Juan herido de gravedad.

Segundo continúa detenido e incomunicado en los calabozos de la Comisaría en espera de que se aclaren algunos extremos que se estiman necesarios.

Hoy, acaso se practiquen algunas diligencias en este sumario y que, transcurridas las setenta y dos horas de la detención del agresor, se dicte contra él auto de procesamiento, y prisión.

REUNION DE LA JUNTA DEL MONTEPIO MUNICIPAL

Comisión de pensiones y socorros

GIJÓN. — En la mañana de ayer se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta del Montepío municipal, presidiendo el alcalde don Gil F. Barcia.

Fueron aprobados los informes favorables emitidos por el señor Vocal delegado de la Junta, proponiendo se concedan pensiones y socorros a viudas y huérfanos de empleados municipales, que lo han solicitado, pasando a conocimiento de la Corporación.

Se acordó acceder a la petición de ingreso en el Montepío, de varios servidores del Ayuntamiento, abonando las cuotas correspondientes desde que han sido nombrados, y siempre que no excedan de la edad señalada en el Reglamento.

Y después de insistir los señores Vocales, en sus manifestaciones de anteriores sesiones, de hacer obligatorio para todos los empleados que no pasen de la edad reglamentaria, su ingreso en el Montepío, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la reunión.

Anúnciese en REGION

Una denuncia del Ateneo de Frieres

NOTAS DE ENSEÑANZA

SON CINCO LOS MAESTROS ASTURIANOS DETENIDOS POR LO DE MADRID

La situación legal docente en que se encuentra alguno de ellos.—Atribuciones de la Dirección General de Primera Enseñanza

LA CUOTA DE UNA PESETA DEL FRENTE UNICO

La noticia que hemos publicado ayer sobre la manifestación tumultuosa de un grupo de maestros ante el ministerio de Instrucción pública, ha sido recibida con general complacencia. Excluimos, claro está, a los afiliados a la A. T. E. A., porque semejante actitud de rebeldía dice muy poco a favor de dicha Asociación. (No obstante, protesta públicamente de las detenciones practicadas).

Pues, bien. Además de los cuatro maestros detenidos, y de Asturias, que citábamos, hay otro, también de la A. T. E. A., y asturiano, Félix Bárcena, cuyo nombre no hemos recordado ayer.

Resulta, por tanto, que de nueve detenidos, cinco son asturianos, de la A. T. E. A., y todos ellos se encuentran en las circunstancias de enseñanza ya conocidas.

Todo lo cual es muy significativo y elocuente.

SITUACION LEGAL :— :— :—

Y ya que hemos abordado este tema, bien está que hagamos algunas consideraciones respecto a la situación legal docente en que se hallan en Madrid algunos de los susodichos maestros.

Estudian en la Facultad de Pedagogía, y, con permiso del Consejo provincial, se nos dirá:

Es cierto. Y por esto, precisamente, se nos ocurre la siguiente pregunta: ¿Puede tal Consejo conceder semejantes permisos?

No es que nosotros nos opongamos a que sean concedidas facilidades al maestro para ampliar estudios en Madrid. No, Aplaudimos que así se haga.

Lo que queremos es que queden las cosas en su debido sitio. Y, de este modo, al interrogante más arriba abierto, contestamos con la siguiente circular:

PERMISOS Y AUTORIZACION :— :— :— :—

La Dirección General de Primera Enseñanza, en circular de 3 de diciembre de 1931 ("Boletín Oficial" del 13 del mismo año), dice así:

"Que en los permisos y autorizaciones que se concedan a los maestros que se matriculen como alumnos oficiales en Centros dependientes del ministerio de Instrucción pública han de solicitarse de la Dirección General de Primera Enseñanza todos los años o cursos, la que concederá o no las autorizaciones que crea convenientes".

Además lo expuesto, lo confirma un decreto del 9 de junio de 1931.

Y si fuera poco hay una Orden de 7 de noviembre del 32.

En fin; que nuestra información de ayer fué generalmente aplaudida. Por eso la ampliamos hoy con datos no menos curiosos.

Hasta se nos dijo que un maestro había enviado un ejemplar de nuestro periódico al subsecretario señor Prieto Bances, por si veía en él algo que pudiera facilitar la incoación del oportuno expediente.

LA CUOTA DE UNA PESETA :— :— :— :—

El "Gremio del Magisterio", nos envía la siguiente nota:

"Ante las consultas, quejas y protestas formuladas por afiliados a esta entidad, creemos un deber manifestar que esta Asociación no forma parte del titulado Frente Unico, y que, por lo tanto, no autorizó a nadie para usar del dinero de sus socios sin su consentimiento, y que existiendo una disparidad tan grande entre el citado Frente Unico y esta Asociación, no puede por ningún motivo recomendar la cooperación económica para los actos públicos en los que han de intervenir sólo los sectarios.

La obra puramente profesional quedó postergada ante el interés supremo de los socialistas de marcar con su sello toda la actuación societaria. No estamos, pues, ni a la derecha ni a la izquierda de los revolucionarios sino enfrente. Reconocida la buena fe con que actúan algunos miembros de la Federación, para los que guardamos nuestro respeto y nuestro afecto sincero, tenemos que dolernos de la cooperación que inadvertidamente prestan a los revolucionarios muchos católicos que todavía no han visto lo que realmente hay en este movimiento, y advertimos que por ese camino se ahonda la división del Magisterio.

Nuestros afiliados se abstendrán de toda cooperación al citado Frente Unico, que debiera llamarse con razón y con verdad Frente de la ATEA.—El Comité provincial."

Son varias las quejas que respecto a este particular hemos recibido.

Por nuestra parte, lo comentamos y censuramos en el número del domingo último.

Nos sorprende la pasividad de la Sección Administrativa de primera enseñanza, pues ya debía haber dado las instrucciones correspondientes a los habilitados respectivos.

VILLAHORMES

SOCIALES :— :— :—

Han salido para Bilbao los estimados jóvenes de esta localidad, Ramón, Celestino y Rafael Torres; Angel y Pedro Espinosa y Jorge Miranda.

—Para Comillas (Santander)—Patricio Miranda.

UNA BODA :— :— :—

En nuestra parroquia de Honoria, recibieron la bendición nupcial de manos de nuestro celo pároco, los jóvenes Angeles García, de esta localidad y Manuel Durán, de Madrid.

Muestra enhorabuena a la feliz pareja y a sus respectivas familias.

FALLECIMIENTOS :— :—

En el inmediato pueblo de Cardoso, ha entregado su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, el querido vecino don Federico Pérez.

A su viuda e hijos, nuestro más sentido pésame.

—Igualmente dejó de existir en

SE HACEN CARGOS CONTRA EL ALCALDE DE LANGREO

Lo ocurrido con una subvención

La Biblioteca Circulante de Frieres (Langreo), nos envía la siguiente nota:

"Después de ser aprobado por la corporación y de venir en los diarios la noticia de haber sido subvencionadas todas las entidades culturales del concejo y visto que había asignadas para nuestra biblioteca cien pesetas, hemos nombrado una comisión compuesta por los señores socios Gumersindo Iglesias y Albino Camporro, para que hicieran las gestiones debidas y poder cobrarlas, bien en metálico o en libros.

Pero al presentarse en el Ayuntamiento, les dicen algunos empleados que no hay subvención nada más que para aquellos ateneos o bibliotecas que tengan maestro; la comisión les hizo ver que habiendo venido la noticia en los diarios y habiendo sido aprobado en la corporación, cómo ahora no hay subvención, a lo que contestan que había sido una equivocación de los periódicos.

Visto la contestación dada en el Ayuntamiento, desistieron de seguir en más gestiones.

Pasado algún tiempo, supimos que la subvención que estaba asignada para esta biblioteca la había cobrado el Ateneo de Riaño, por mediación del librero señor Lázaro García, de Sama, de la forma siguiente:

El oficio que había de recibir esta biblioteca, por parte del Ayuntamiento, lo recogió el Ateneo de Riaño, que a su vez fué a contaduría unas cuantas veces a ver si le hacían efectivo el pago y visto que no lo hacían, alegando no haber dinero, van a casa del señor Lázaro, le entregan dicho oficio para que éste a su vez cobre y al propio tiempo las descuenta a la deuda que con él tenían contraída por la adquisición de libros.

El señor Lázaro hace una copia de obras hasta completar las cien pesetas; se la envía al Ateneo de Riaño, firma del presidente bibliotecario y avalado con el cuño del mismo lo remiten al señor Lázaro que a su vez cobra en el Ayuntamiento.

Pasados algunos días, el empleado del Ayuntamiento señor Cuno va a casa del señor Lázaro y le dice que el Ateneo de Riaño no tiene subvención y quien la tiene es la Biblioteca de Frieres, y por lo tanto, había que subsanar el error, y en la copia de obras que el señor Lázaro había mandado al Ateneo de Riaño, ponen Frieres, y de esa manera zanján el asunto.

Nosotros, por nuestra parte, hemos hecho todas las gestiones de las cien pesetas y se obrase en justicia, pero nos hemos encontrado con una negativa; pusimos en antecedentes al señor alcalde de todo lo que sucedía, elevamos una instancia al Ayuntamiento hace más de 15 días y la ha retirado el señor alcalde del orden del día, para que no tuviese discusión en la sesión.

Y nosotros, al que por ninguna parte nos atienden, lo sacamos a la luz pública, al propio tiempo que les decimos al señor gobernador, que intervenga en este asunto.

Mientras, nosotros seguiremos en nuestra labor. Y por hoy nada más. V. B.— El alcalde, Felipe García.— El secretario, Severino Riera".

esta localidad, don Rafael Carreira, a los 69 años de edad.

A sus hermanos y demás familia acompañamos en su natural dolor.

EL ADOQUINADO A LA CARRETERA A CAMPO DE CASO

El Ayuntamiento de San Martín acuerda gestionarlo

SOTRONDIO.— Bajo la presidencia del alcalde, don José F. Flórez, celebró sesión la corporación municipal. Asistieron seis concejales y se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Es aprobada una moción de don Marcelino García, pidiendo la apertura de obras, para atenuar el daño causado por el paro obrero y se acuerda pedir al ministerio de Obras públicas el adoquinado de la carretera de Oviedo a Campo de Caso dentro de los límites del concejo, o al menos, en los tramos de los núcleos de población de En tregro, la Vega, Sotroñido y Bli mea y a la División Hidráulica del Miño la subasta de las obras de encauzamiento del río Nalón en Soto de Sierra, Sotroñido y la Vega.

Ejecutar por administración las obras de captación e incorporación al depósito de Aguería de Carroceda de las aguas de la fuente del Lagar, cuyo importe se calcula en 5.156,95 pesetas.

Se aprueban las cuentas de Contos y Arbitrios del mes de marzo, las cuales importan 29.582,20 pesetas.

LOS DIRECTORES DE BANDAS CIVILES :— :—

El delegado de la Asociación Nacional de Directores de Bandas civiles nos envía la siguiente nota:

"Llegamos, por fin, a la cumbre de nuestros ardientes deseos.

En la "Gaceta" del día 5 del actual, se encuentra el siguiente decreto. "A propuesta del Ministro de la Gobernación y de acuerdo con el consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente: "Artículo único. Se aprueba con carácter provisional, en cumplimiento de la ley de 20 de diciembre de 1932, el Reglamento orgánico del Cuerpo de Directores de Bandas de Música".

Ahora dejamos ya de ser "jornaleros de corcheas", como suele decir mi querido amigo y compañero don Regino Ariz, Director de la Banda Municipal de San Sebastián. Nuestra personalidad adquiere hoy más derechos intangibles, que nos librarán de los vaivenes políticos a que estábamos sometidos ininidad de veces.

¡Cuántas Bandas de Música se han disuelto por un "quitame allá esas pajas", o por caprichito personal y el Director de las mismas quedaba como un obrero más destinado "a fortiori" al paro forzoso!

Por eso el artículo 20 del capítulo V señala ya con gran claridad la situación en que ha de quedar el Director de una Banda en el caso de que un Ayuntamiento disuelva su Banda de música.

Pero es que además ¿no es atentar contra la cultura en general el disolver una Banda de Música donde se cobijan tantos obreros del pueblo, verdaderos amantes del "arte por el arte"? ¿Comprenden acaso esos pueblos la labor árdua que desempeñan los Directores de Bandas de Música, máxime si se trata de Bandas de nueva creación? Ahí está precisamente el "Cusilis"; en saber apreciar nuestro humilde trabajo puesto al servicio exclusivamente del pueblo.

Con la aprobación del Reglamento tenemos dignificada nuestra profesión artística y es muy justo y natural que ahora nosotros procuremos hacernos merecedores de esos derechos morales y materiales que nos concede la Ley, procurando ensalzar el nivel artístico

Gobierno Civil

MINEROS EN HUELGA

Los obreros de las minas de Quirós, pertenecientes a la fábrica de Mieres fueron ayer a la huelga, por haber sido castigado un obrero.

UNA SUBVENCION :— :—

El alcalde de Gijón comunica al gobernador que el Ayuntamiento acordó conceder una subvención de 200 pesetas para el certamen del trabajo de La Felguera.

LA EXPLOTACION DE LOS CHAMIZOS :— :—

Visitó ayer al Gobernador el Inspector jefe de circulación de carbones de la provincia para hablarle del problema de los "chamizos", que tanto perjuicio están ocasionando a la industria hullera de la región.

El Sr. Rico manifestó que él estaba dispuesto a poner de su parte cuanto, pueda para evitar ese fraude.

UNA QUEJA DE LOS LABRADORES :— :— :—

Una comisión de labradores de Mieres se entrevistó ayer con el Gobernador para hablarle nuevamente de los daños que producen a la agricultura las aguas sucias de los ríos.

Les indicó el Sr. Rico la necesidad de presentar una instancia para resolver lo que proceda.

"LA MURENSE" Y LOS ABONADOS :— :— :—

El alcalde de Solo del Barco estuvo ayer con el Gobernador para hablarle de una reunión que celebrará hoy los representantes de la Sociedad eléctrica "La Murense" y los abonados para tratar de las tarifas.

PUENTE DE LOS FIERROS

SOCIALES :— :— :—

Dió a luz una robusta niña la señora del concejal de Lena don Bernardino Fernández, de La Romía (Cabezón).

Gracias a la solícita asistencia de la competentísima profesora en Tocología, señorita Angelés de la Fuente, tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en muy satisfactorio estado.

—Después de pasar unos días en Sotiello en compañía de su distinguida familia, salió para Bilbao el culto oficial de la Marina Mercante don José María Díaz Hevia.

—Se encuentra mejorada de su dolencia la bella señorita de Fierros Anparo Fernández.

LEA USTED "REGION"

de los pueblos, pues está demostrado palpablemente que una Banda de Música en un pueblo es necesaria, docente y altamente moral.

Y ahora a esperar las órdenes de nuestra Asociación, la cual no pondrá al corriente de las diligencias que habrá de efectuar para la formación del Escalafón del Cuerpo de Directores de Bandas Civiles".

Son muy importantes las pérdidas ocasionadas por la inundación en Avilés

Subscripción a favor del Asilo de Ancianos Desamparados

Debe gestionarse del Gobierno una indemnización para los damnificados

AVILÉS.— La imponente inundación habida el pasado domingo en nuestra villa y que tantos destrozos causó en varios lugares de la población, produciendo la muerte a numerosos animales, ha originado considerables pérdidas a los comerciantes e industriales establecidos en las zonas inundadas, algunos de los cuales, muy modestos, han visto seriamente quebrantados sus intereses.

La triste impresión que la magnitud de la inundación nos produjo primeramente, por entender que las pérdidas eran cuantiosas, hemos tenido ocasión de confirmarla en estos dos últimos días en los que visitamos los lugares que las aguas arrasaron, comprobando la importancia de los daños. En los comercios, almacenes e industrias que las aguas anegaron, hemos visto la gran cantidad de géneros perjudicados, cuyos propietarios se verán obligados a vender, en parte, a cualquier precio, existiendo bastantes artículos que por su naturaleza es preciso destruir. En varios comercios y almacenes en los que en principio no se concedió mayor importancia a los destrozos originados por las aguas, creyéndose que los perjuicios eran escasos, se ha observado que las pérdidas en realidad son cuantiosas. Tal ocurre en alguno de los almacenes y comercios establecidos en la calle de Rui-Pérez.

El número de aves de corral y otros animales ahogados es numerosísimo, siendo también importantes los destrozos habidos en varios inmuebles e industrias, en las que al destrozarse la fuerza de las aguas los medios de trabajo, quedarán imposibilitados por cierto tiempo para seguir produciendo.

La crisis por que atraviesa el comercio avilesino, ya de por sí bastante importante, se verá sin duda agudizada como consecuencia de los daños originados por la inundación del domingo.

Por la importancia de las pérdidas y alcance que ha tenido la inundación, entendemos que la Cámara de Comercio de Avilés y autoridades locales, deben interesar del Gobierno una indemnización que permita a los interesados aminorar la cuantía de los perjuicios.

La tromba de agua originó también importantes desperfectos en la huerta del Asilo de Ancianos Desamparados, que fué invadida por las aguas, que arrastraron e hicieron desaparecer, a pesar de los esfuerzos de las Hermanas de la Caridad, varias ropas y otros objetos que en la misma había.

Por tratarse del Asilo, en el que se hallan recogidos numerosos ancianos, causó la noticia de esta invasión en dicho lugar gran sentimiento en la localidad.

El diario local, "La Voz de Avilés", ha abierto una suscripción para compensar las pérdidas sufridas en el Asilo.

Nos place su decisión y la registramos con gran complacencia, a la vez que deseamos que el éxito de la suscripción, del cual no dudamos, supere a todo lo esperado, para que la recaudación permita a las Hermanas de la Caridad que regentan el Asilo, proveer con abundancia a los ancianos de lo que las aguas arrasaron.

BODA DISTINGUIDA :—: :—:

En el oratorio particular de los señores R. Maribona y A. de la Campa, han contraído matrimonio la bella y elegante señorita María del Amparo Rodríguez y Gil del Real y el prestigioso abogado-procurador del Colegio de Oviedo, don Francisco R. Maribona y A. de la Campa.

La feliz pareja fué apadrinada por doña Amelia Alvarez de la Campa, madre del novio, y por don Miguel Rodríguez Gil del Real, hermano de la novia, firmando el acta como testigos, por parte de la novia, don José López Ocaña, don Ramón González Ovies y don Julio Rojo Melero, y por parte del novio, don José R. Maribona, don Ramón González y don Alfredo R. Maribona.

El nuevo matrimonio, a quien enviamos nuestra enhorabuena, ha salido a recorrer las principales capitales.

PUERTO DE AVILES :—: :—:

ENTRADAS.— Vapores "Victor", cemento, Zumaya; "Asturias", apeas, Luarca; "Caruso", lastre, Bilbao; "Mari Dolores", lastre, Barcelona; "Cabo Blanco", general, Ferrol.

SALIDAS.— Ninguno.

AL TURNO.— Vapores "Nuevo Manuel", "Ricardo Espinosa", "Claudio", "Cabaleiro", "Lolina", "Caruso".

ATACADOS.— N.: "Mari Dolores"; N.: "Asturias"; NE.: "Guillermo Schultz"; E.: "Luis Aldaro"; S. 1: "Erando"; S. 2: "Peña Rocías"; S. 3: M. Benlliure"; O.: "Cabo Blanco"; O.: "Sac 6".

NAVES DE LLANES

A ESTUDIAR :—: :—: :—:

Terminadas las vacaciones de Semana Santa y Pascua, salieron para Gijón los jóvenes estudiantes José García Huero y Antonio Alonso, a quienes deseamos progresos en sus estudios.

NATALICIO :—: :—: :—:

Con felicidad ha dado a luz un precioso niño, María Melchor, esposa de nuestro estimado convecino don Arturo Caso.

Nuestra enhorabuena a los felices padres.

DOS ATRACADORES INTENTAN ROBAR EL SALARIO A UN OBRERO

Al oponerse, le hacen dos disparos, sin herirle

UNO DE LOS ATRACADORES, DETENIDO POR LA BENE-MERITA

LAVIANA.— En las cercanías de esta villa ocurrió el lunes, sobre las nueve de la noche, un hecho que circuló rápidamente por la villa, y dando lugar a que la Guardia civil de Barredos desplegara una actividad, cuyos resultados hasta la fecha fueron la detención de un vecino de Montoya (Infiesto), y al cual se dice que reconoció el joven atracado, Jesús Fernández, hijo del jefe de los guardias municipales de Laviana.

Regresaba el referido minero de su trabajo y traía consigo la suma de unas 125 pesetas, cuando en un recodo de la carretera, entre los barrios de la Tejera y Retorturio, le salieron al encuentro dos hombres, que armados de pistola y por no acceder a la entrega del dinero, le hicieron dos disparos sin que por milagro hicieran blanco.

Rápidamente la fuerza del puesto mencionado, tuvo conocimiento del suceso y lanzándose en persecución de los malhechores logró detener a uno de los supuestos atracadores, que ingresó en la cárcel de esta villa.

Se espera detener a su acompañante, que dice es hermano del anterior, y como la Guardia civil de varios puestos sigue una acelerada persecución, es de suponer una próxima detención del compañero del atracador arrestado.

LA "GRACIA ARTISTICA MIERENSE EN EL ORFEON"

LEON.— El sábado pasado hizo su debut en el Cinema Azul "La Gracia Artística Mierense" compuesta por el gran monologuista "Anxelu", el humorista Bimbó, los cantadores de tangos argentinos Angel Alvarez y Nicolás García, y el cantador de aires asturianos Juanín Menéndez.

El famosísimo "Anxelu" nos deleitó con sus chispeantes monólogos, los cuales fueron calurosamente aplaudidos por el público.

A causa del gran éxito que obtuvieron el día de su debut, volvieron a actuar el domingo por la noche. Se repitió el éxito y todos los que tomaron parte en el festival fueron aplaudidos con entusiasmo por el público.

Pueblos incomunicados por un desprendimiento de tierras

Más de cincuenta mineros en paro forzoso.—La circulación, completamente interrumpida

PASIVIDAD DE LAS AUTORIDADES

BOO (Aller).— Debido a un fuerte desprendimiento de tierras, habido hace ocho días en las inmediaciones de la Casanueva (Morada), se halla incomunicado todo el Valle Negro de Aller, no habiendo posibilidad de que circulen vehículos ni personas. Los vecinos se han dirigido al Ayuntamiento, para que se proceda a la reparación del trozo de carretera obstruido, y el alcalde no ha atendido las peticiones de los vecinos de los pueblos de Nembra, Agueria y Murias.

Debido a la ircomunicación, han paralizado los trabajos de los grupos mineros de Agueria, hallándose en paro forzoso más de cincuenta mineros.

Además, en el resto del trayecto de dicha vía de comunicación, se halla en tan pésimas condiciones que el tránsito se hace imposible por aquel lugar.

Los vecinos han solicitado del alcalde la urgente reparación de la carretera y se les ha contestado con evasivas, alegando que la repararan los diputados de Acción Popular.

El pueblo del Valle Negro se ha indignado ante la desatención de que han sido objeto por parte de la autoridad local, quien parece ser se niega abiertamente a que se repare la carretera en cuestión.

Por otra parte, la Diputación está procediendo en este asunto con la más deplorable pasividad, sin que haya medio de que se restablezcan las comunicaciones con los pueblos de Nembra, Agueria, Murias y otros muchos diseminados por aquel valle.

El comercio está a punto de cerrar.

Según las noticias que tenemos, existe el propósito por parte de las autoridades locales, de poner todas las trabas posibles para que la carretera de Murias siga incomunicada.

La Diputación debe cursar las oportunas órdenes para que en el más breve plazo se proceda a realizar la reparación de la carretera de Nembra, so pena de que haya luego lamentaciones, que muy bien pueden evitarse ahora.

La necesidad de una casa cuartel en Mieres

El Ayuntamiento tiene suficientes locales

MIERES.— Con motivo de la reciente concentración de fuerzas habida en esta villa, la cual aún perdura, aunque no tan intensamente, se ha puesto una vez más de manifiesto la imprescindible necesidad de proceder a la reposición del puesto de la Guardia civil, que tan injustificadamente fué suprimido.

Cuenta actualmente nuestro Municipio con locales suficientes para poder habilitar uno de ellos para Casa-Cuartel, y aunque se dice que esto no se hace motivado a las ideas que profesan la mayoría de los que actualmente componen la corporación, nosotros no lo creemos, puesto que en varias ocasiones se sirven de ella para guardar mejor su autoridad y personas.

Alguien nos ha manifestado que era propósito de determinada persona que sufre en gran parte los inconvenientes de tan frecuentes concentraciones hacer las gestiones que se consideren precisas hasta llegar a la instalación nuevamente de un puesto de la Guardia civil.

Una villa de la importancia social y obrera, como la nuestra, no puede permanecer más tiempo en la forma actual, siendo necesaria la creación en Mieres de una institución de Vigilancia y Seguridad. **(EL VICEPRESIDENTE)**

DE LAS JJ. CC. ESPA.

NOLAS :—: :—: :—: :—:

Acompañado del señor Vázquez-Prada, presidente de la federación Diocesana, ha estado en nuestra villa en los últimos horas de la tarde de anteaer, el entusiasta vicepresidente de las JJ. CC. Españolas, señor Aparici, los cuales han tenido una larga e interesante entrevista con los respectivos presidentes de las Asociaciones locales, Academia de Santiago y Juventud Católica, tratándose de la reorganización, a fin de hacer más activa aún la vida y actuación de las mismas.

RIBADESELLA

DE SOCIEDAD :—: :—: :—:

Pasa unos días al lado de sus padres, los señores de Suárez Quesada, el joven comerciante de Villalba (Madrid) don José María. Celebramos le sea grata su estancia en nuestra villa.

NOTA REGIONAL

Llamamiento angustioso

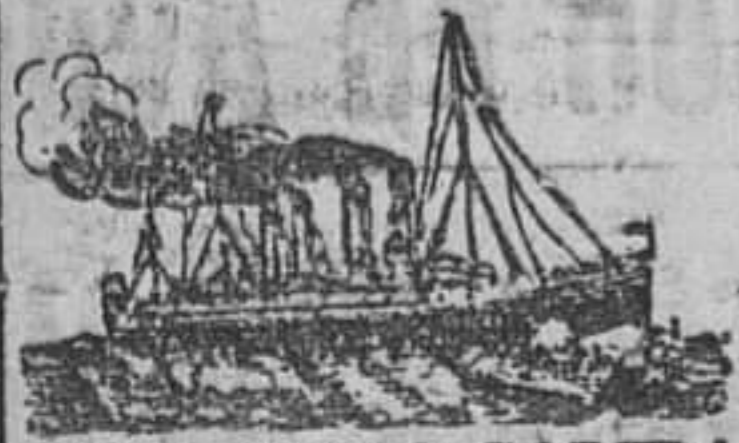
En otro lugar de la presente edición publicamos la información relativa a la incomunicación en que se halla el llamado Valle Negro, en Aller. Coincidente con dicha información llegó a nuestro poder una carta suscripta por varios vecinos de la parroquia de Nembra en la que hacen un llamamiento lleno de angustia a los diputados por Asturias a fin de que, cuanto antes, gestionen evitar esa incomunicación que produce graves perjuicios al concepto. La incomunicación afecta a los pueblos de Tornos, Llamarruvias, Carrera, Fre-suadillo y Cabo.

No dudamos que los diputados asturianos sabrán atender esa petición, y excluimos a los socialistas porque precisamente el Ayuntamiento de Aller, que está en manos de socialistas, parece que opone obstáculos a fin de impedir que se ponga

término a situación tan angustiosa. Eso se nos dice en la información a que hacemos referencia en esta Nota. Y de comprobarse tal actitud sería muy conveniente que el gobernador, velando por el principio de autoridad y por los intereses de varios pueblos, actualmente incomunicados y a punto de que el comercio cierre, impusiere una sanción al responsable de tal abandono.

Hay quien asegura que el alcalde socialista de Aller está vengando ahora el que en las elecciones del 19 de noviembre pasado, muchos pueblos de los ahora incomunicados, no hicieron caso de los socialistas y votaron para quienes les merecía, por lo menos, mayor confianza.

Bien haría el gobernador ordenando comprobar estos extremos, pues el pueblo pronto le informaría y muy claramente por cierto.



Cie. Cie. TRASATLANTIQUE
LINEA HABANA Y VERACRUZ

PROXIMAS SALIDAS DEL MUSEL: 19 de abril y 25 de mayo por el magnífico buque de 16.000 toneladas, 14.000 HPH y 18 millas de velocidad

“ MEXIQUE ”

Travesía en nueve días
Admite pasajeros de las clases Primera, Segunda, Intermedia (Turista), Tercera, éstos en confortables camarotes de cuatro y seis literas, y carga general

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Salidas semanales para Nueva York. Travesía en cinco días.

LINEA DE AMERICA CENTRAL

Salidas quincenales para todos los puertos,

CRUCEROS

Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc.

Para informes y billetes: **A. PAQUET**

MUELLE, 2, 4 Y 6 — GIJON — TELEFONO 24-00

CHOCOLATE sano y nutritivo, elaborado con cacao y azúcares de primera calidad

PIDA LOS INMEJORABLES

Chocolates «LOPEZ SELA»

de exquisito gusto y pureza garantizada. --- Pruébelos y se convencerá. --- Cafés de todas clases, tostados con esmero y perfección, a

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CAFES Y CHOCOLATES «LOPEZ SELA»

VISITENOS: Despacho y Fábrica, Rosal, 18.--OVIEDO

¿Secura la epilepsia?

Opiniones de eminentes médicos

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará Vd. en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept. de Divulgación N.º 107 Q., 30 Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

Liquidación

Las novedades y artículos de la temporada se liquidan con el 50% de descuento en el **“BAZAR PARIS”**. Visite hoy mismo, en Posada Herrera, 5.

HONTORIA (LANES)

DE SOCIEDAD :-: :-:

Aprovechando las vacaciones de Semana Santa y Pascua, ha pasado unos días en Oviedo la linda señorita de esta localidad y culta maestra de Naves, Alicia Castro.

—Pasan unos días entre nosotros la distinguida señora doña Melita Alvarez de Ballongo, de Oviedo, y la angelical y simpática nena ove tense Alicia Cardín.

—Se encuentra en esta localidad don José González, de Infiesto, a quien deseamos grata estancia.

NAVARRO (AVILES)

LETRAS DE LUTO

Conducidos al cementerio católico fueron los mortales restos de la que en vida se llamó doña Ramona Suárez, esposa de nuestro convecino don Indalecio Fernández.

Al funeral como al entierro asistió enorme concurrencia de los pueblos limítrofes, especialmente de San Cristóbal, de donde la difunta era natural.

A su apenado esposo, a sus hijos don Rafael, doña Josefa, doña Bernarda y doña Marcelina, a sus nietos y demás familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

—También en días pasados fueron conducidos al cementerio parroquial los restos de la joven Irene Artime, fallecida en Tabiella tras rápida enfermedad. A sus padres y hermanos la expresión de nuestra condolencia.

AGUAS BAPTISMALES

Con el nombre de José recibió las aguas bautismales el hijo último de nuestros convecinos don José Busto Artime y de doña Manuela Artime González, asiendo apadrinado en tan solemne acto por sus parientes Pablo Artime y Herminia García, del barrio de Corojedo. Enhorabuena.

PAÑAULLAN (PRAVIA)

Por don Emilio Corrales, constructor de obras de Peñaullán (Pravia) y para su hijo Jesús, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Cuché Suárez, de distinguida familia de San Juan de La Arna. La boda se celebrará en breve.

UJO

DE UNA SUSCRIPCION

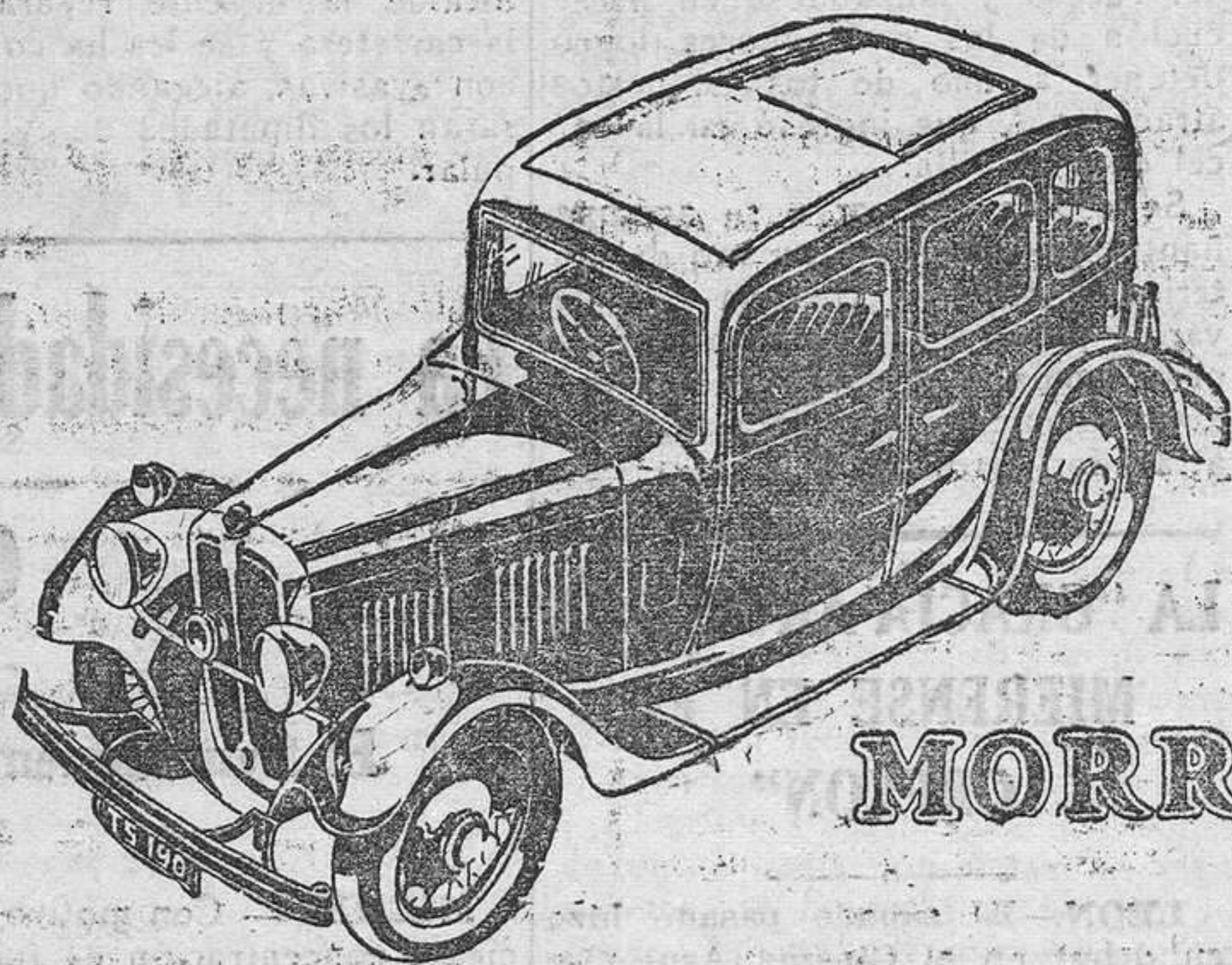
Para satisfacción de las personas caritativas que hasta la fecha han tenido a bien depositar una limosna a beneficio de los pobres hijos huérfanos de nuestro vecino Eusebio Ríos Hierro, cumplenos a dar a conocer el resultado obtenido, debiendo hacer constar que dicha suscripción quedará cerrada el día 25 de los corrientes; observación que hacemos por si alguna persona desea aún contribuir a tan alto fin caritativo, pudiendo efectuar las entregas como ya se ha comunicado en el local de la Cruz Roja, todos los días de 5 a 6 de la tarde.

Don Luiz Muñiz, 1,00; don Amador Martínez Sánchez, 5; don Rodrigo Alcedo, 5; don Jesús F. Irclán, 5; don Luis Cantalapiedra, 1; don Enrique Díaz Bernardo, 1; don don Mauricio Delgado, 0,50; don Juan Fernández González, 2; don Nicolás García, 1; don Juan Puertas, 5; don Silvano García, 1; doña Salomé Sánchez, 0,60; don Andrés Moreno Ruiz, 0,50; don I. F. B., 10; don Anesio Ruiz Chaves, 3; don Santos García, 2,50; don Mariano Martín Abia, 2; don Angel Marín Martín, 1; don Lemaél Serrano Pedruz, 1; don Pedro delino Fidalgo Díez, 2; don Pedro Lozano, 2; don Manuel F. Ortíz, 2; don Mariano Martín Hernández, 1; don Francisco Díaz Moreno, 1; don Hermógenes Bustillo, 3; don José Muñiz Fernández, 1; doña Clementina Muñiz Sanz, 5; don A. D. V., 3.
Total: 68,10.

Se venden 250 solares

En la Ciudad de Naranco y Varios en la Zona S. O. de Ensanche.

La Ciudad de Naranco está a 360 mts. de la calle Uria. Entre las Estaciones del Norte y Económicos. Situación inmejorable. Urbanización completa. Grandes obras de ensanche del Norte y Ayuntamiento. Se edifica allí más que en todo el resto de Oviedo. En Junio de 1932 se empezó la Urbanización y ya hay 119 propietarios con 61 casas terminadas y varias en construcción. Precios y condiciones de pago especiales solo en Abril y Mayo para los que construyan pronto. Compre un solar en Abril o Mayo para aprovechar los precios actuales y antes de dos años le vale el doble. Para comprobarlo véalo sobre el terreno y pida in formas a cualquiera de los 119 propietarios. Informes Uria 30. Tel. 3969 y en Ciudad de Naranco, Julián Rodríguez.



MORRIS

TRES PRODUCTOS DEL GRUPO MAS IMPORTANTE DE FABRICAS INGLESAS DE AUTOMOVILES

Morris: Modelos a precios interesantísimos, desde el "Minor" de 7 HP., con frenos y amortiguadores hidráulicos, cambio de marchas sincronizadas, etc., hasta el lujoso y distinguido "25" con embrague automático, rueda libre, etc. etc.

Morris Commercial: Camiones de 750 a 3.000 kgs., 4 y 6 cilindros y conducción normal o «adelantada», con la que se consigue mayor espacio carrozable.

M. G.: 17 HP., 140 kms. por hora! Rapidísimo coche «sport», que a la estabilidad de un bólido de carreras une la comodidad de un automóvil de turismo.

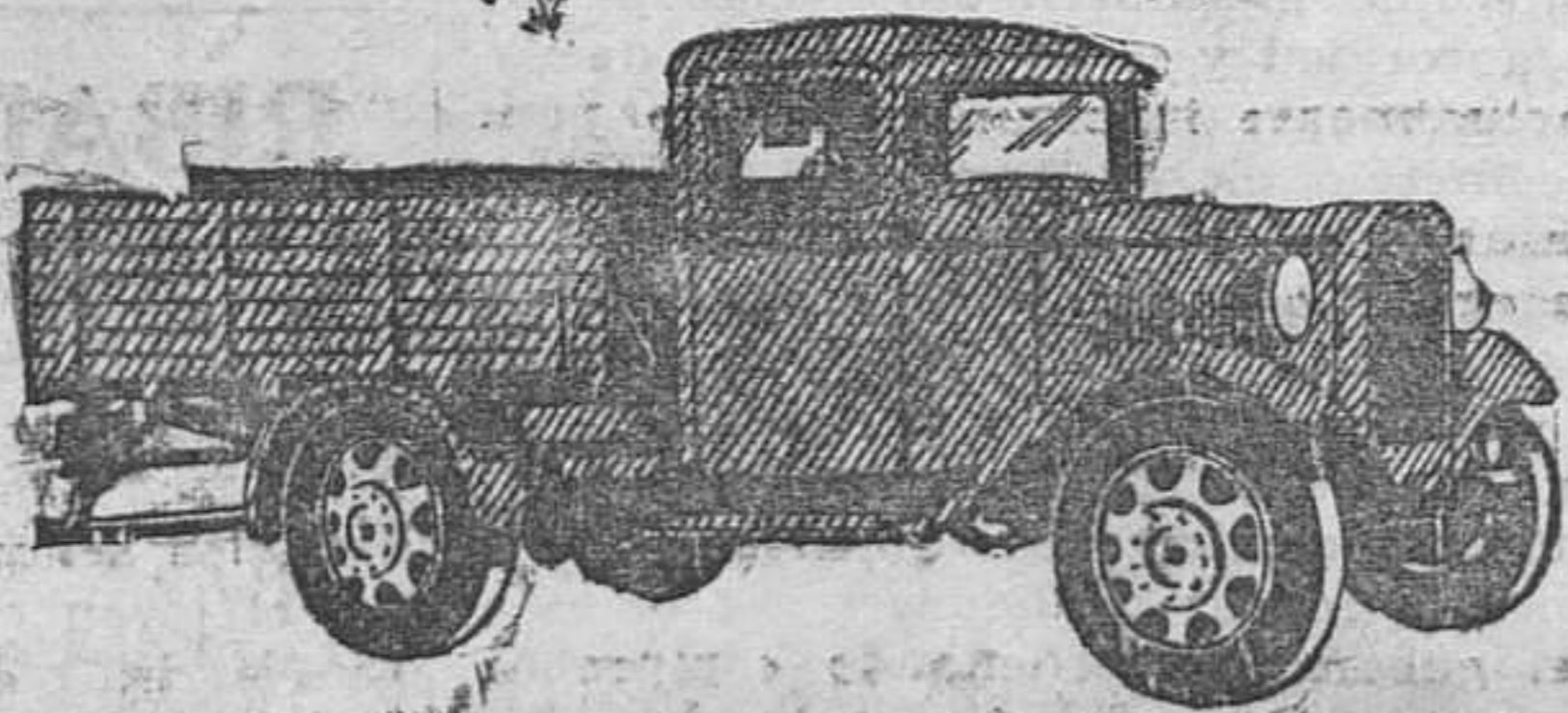
¡IMPORTANTE REDUCCION DE PRECIOS!

Agente "Morris" y "Morris" Comercial

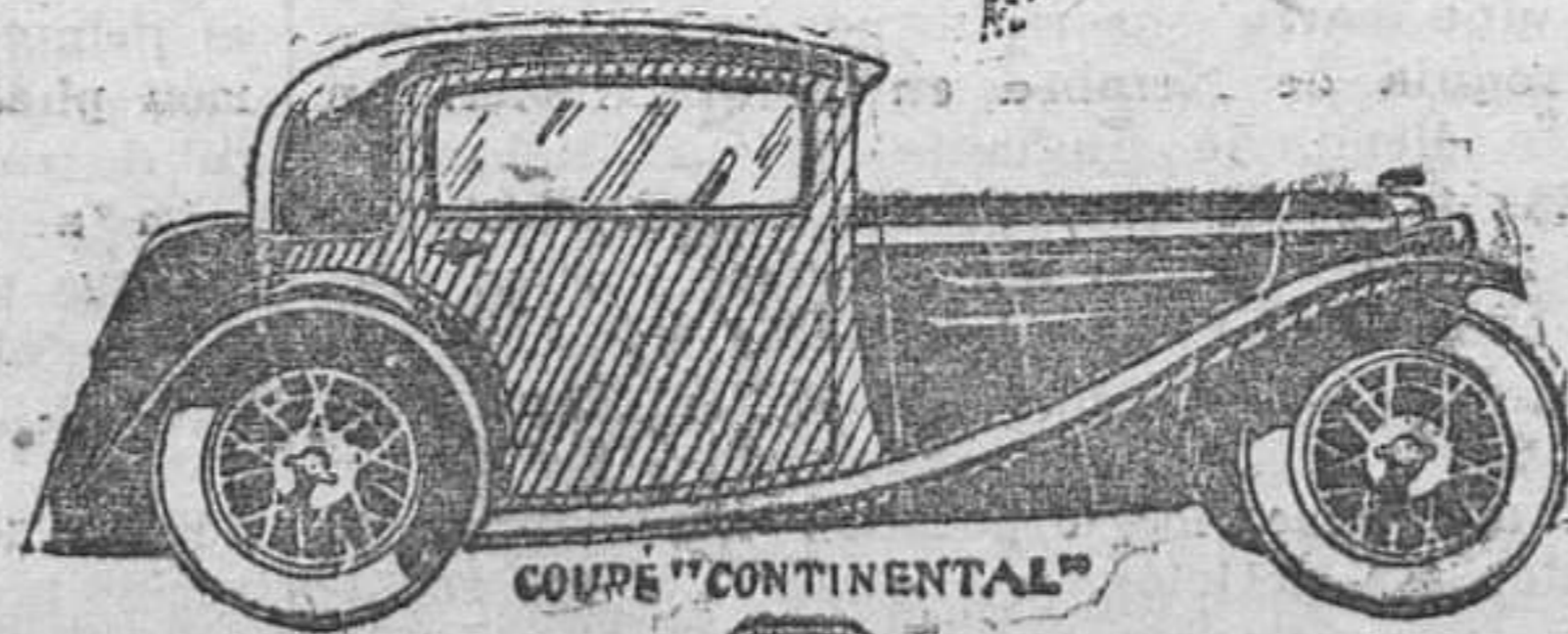
Roberto Rivas.--Garage Naranco

Campoamor, 27. OVIEDO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS **Casa Cruz CASTELLANA, 10. V PARA M. G. EN TODA ESPAÑA: (CASA SHUMACHER) AYALA, 10 MADRID**



MORRIS-COMMERCIAL



COUPE "CONTINENTAL"



Oviedo, 11 de abril de 1934

PROFESIONALES

Manuel Collantes A. Buylla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Consulta de 10^h a 1 y de 3^h a 5
 Uria, 72, pral. Tel. 31-26

DR. GOMEZ
 Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
 Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
 Uria, 56, pral. Tel. 30-72

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA
 Enfermedades Piel, Secretas y Uñas de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
 Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

José Fernández González
 Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º Telf. 2816

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
 Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

PEDRO G. QUIROS ISLA
 Jefe clínico del H. M. Provincial. Nerviosas y mentales. Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

LUIS DE SAN JUAN
 Campoamor, 30, primero. Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

GUILLERMO LOPEZ
 Médico Director del Dispensario de Profilaxis
PIEL-VENEREO-SIFILIS
 Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

Nerviosas y Mentales-Ambos sexos

Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3
 Dos fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Trabajos manuales. Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director, **LAUREANO SANCHEZ**, especialista. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes no.

R. MIYARES
 Especialista en Garganta Nariz y Oídos.
 Gil de Jaz, 8, entresuelo.
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
 Teléfono 2.700. OVIEDO
 Teléfono 3697

JULIO R. FONTAN
 Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º Telf. 35-50. Oviedo

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
 De 9 a 12 y 3 a 5.
 San Francisco, 5 2.º Tlf. 3868

LUIS MIYARES
 Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y viernes no hay consulta

Doctor R. Jalón
 Director del Dispensario Oficial Antituberculoso
Corazón y Pulmones
RAYOS X
 Asturias, 5, 2. Telf. 3092

LUIS F. VEGA
MEDICO Oculista
 Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
 Teléfono 1800
 Suspéndese consulta hasta nuevo aviso

Doctor Godofredo Robles
 Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rectitis, varices, úlceras varicosas, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a una. Oviedo.
 Los lunes no hay consulta.

DR. AGUSTIN MONEO
 Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79.—GIJON
 Alojamiento económico y reservado

TALLERES de ORTOPEDIA
 del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ.
 Acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos.
 Antes de dirigirse a otros talleres consulte Vd. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos

Farmacia de Joaquín Escalera
 San Bernardo, 49.—GIJON
 Teléfono 13-20
Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
 Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
 Consulta de 10 a 12
Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4015

J. A. GENDIN, Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5, Uria, 36, segundo. Tlf. 1009.—Oviedo.

González Granda
 Especialista garganta, nariz oídos
 Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.
 Independencia 8, Teléfono 2494

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
 Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
 Campomanes, 14, primero



Servicios desde el Norte de España
A CUBA Y MEJICO
 La lujosa motonave a doble hélice
“ORINOCO”
 saldrá el 22 de mayo de SANTANDER y GIJON y el 23 de LA CORUÑA y VIGO, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

A AMERICA CENTRAL
 El 4 de mayo de 1934 saldrá de SANTANDER la nueva motonave de dos hélices
«CORDILLERA»
 con destino a Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios para cuyos puertos admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y Turista.

A AMERICA DEL SUR
 El 5 de mayo de 1934, saldrá del puerto de VIGO, la motonave
“GENERAL ARTIGAS”
 con destino a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de Clase intermedia, 3.ª camarote y 3.ª ordinaria.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la
Agencia de la Hamburg - América Linie
 en GIJON
 Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: PATAG. Telf. 1119.

CHOCOLATES FINOS. Los mejores
LA PRIMITIVA INDIANA
 ▼ ▼ ▼ ▼ GIJON ▼ ▼ ▼ ▼
 LEA USTED “REGION” Nuestro teléfono: 1517

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
 0,50 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El importe de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio

ATENCIÓN: Julio Saiz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios. Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

SASTRERIA moderna para señoras y niños. Felisa López, Pego, 11, segundo.

SEÑORA: ¿Deséa peso, calidad? Haga sus pedidos: Carbonería Juan Morán, San Roque, 11. Teléfono 2992.

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

JUEGOS de comedor y dormitorios los más modernos y económicos recién construidos. Plaza San Miguel, taller.

RADIOTELEFONIA. Se arreglan toda clase de aparatos. se alquilan Gramolas para baile. Razón: Trascorales. Relojería.

VENTAS

URGE vender solar 355 metros Céntrico, dentro Oviedo, en 6.250 pesetas. Dueñas, 9. Blanco.

CHALET. Se vende con terrenos anexos en las cercanías de La Arena. Informará Demófilo Fernández, constructor de obras, La Arena (Soto del Barco).

VENTA. Urge vender Renault quince caballos, cerrado, lujo, solo veinte mil kilómetros, 3.000 pesetas. Renault, ocho caballos, patente pagada, cubiertas nuevas poco uso, 2.000 pesetas. Informes Teléfonos, Siero.

SE VENDEN tres autobuses marca “Dion Bouton”, seminuevos. Informes: Linares Rivas, 17, primero, Gijón.

Varios

GALLINAS raza Leghorn. Huevos para incubar 6 pías. docena. Pollos y reproductores baratísimos. Villa Cecilia, Magdalena. Avilés.

PARA dos caballeros o señoras se alquila amplia y ventilada habitación. Informes: Campomanes veinticinco, segundo.

ALQUILASE piso en Travesía de la Silla del Rey. Todo confort. Renta económica. Informes en el mismo.

MUNDO GRAFICO. En un documentado artículo, titulado “Política de tópicos y Política de realidades”, nos da a conocer los aspectos más salientes del plan nacional de obras hidráulicas y de su influencia en el porvenir económico del país. Publica también: “El régimen autonómico de la Universidad de Barcelona”.—“El gran partido de fútbol Madrid-Athletic de Bilbao”.—“Crónica de Barcelona: Cura de estrépitos”.—“El embrujo de Sevilla”.—“La creación del nuevo Partido de Izquierda Republicana”.—“Missa Tetuán”, el Jalifa y el Alto Comisario”.—“El ministro de Marina en Cartagena”.—“Actualidades”. Compre usted MUNDO GRAFICO: 30 céntimos.

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)
UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO
 venta en Farmacias-Rechazar imitaciones **EN GIJON: FARMACIA VIÑA**

Intensificación de la piedad en las Juventudes Católicas

Ambiente muy favorable para la obra, en toda la provincia.--El terreno está inmejorablemente preparado para la creación de quince nuevos Centros

VISITA DEL VICEPRESIDENTE DEL C. CENTRAL

Como ayer anunciábamos, publicamos hoy la información referente a las visitas hechas por el vicepresidente del Consejo Central de las Juventudes Católicas Españolas, don Manuel Aparici a la Unión Diocesana y las Juventudes de la provincia, que no pudo entrar en el número anterior por exceso de original y de publicidad. El señor Aparici llegó de Madrid el domingo por la mañana, en el expreso. En la estación fué recibido por los directivos de la Unión Diocesana y de las Juventudes católicas de la ciudad. Después de oír misa y comulgar en la iglesia de San Juan, visitó al Provisor y Vicario general del Obispado.

A continuación, estuvo en los centros de Juventud Católica de la Corte y San Juan. Se enteró de su funcionamiento, actuación y situación actual, y expuso normas prácticas para continuar la obra según las nuevas normas de la Acción Católica.

A las cuatro de la tarde, en el local de la Juventud Católica de San Juan, se celebró una reunión, que presidió el señor Aparici y a la que asistieron los representantes de la Unión Diocesana y de veintidós centros de la provincia, cada uno de las cuales hizo una exposición de la labor realizada durante el año último y de su situación actual.

FLORECIMIENTO DE LA

PIEDAD :-: :-: :-: :-:

En términos generales, se advierte en las Juventudes Católicas asturianas una notable intensificación de las obras de piedad y un ambiente para la extensión de la Acción Católica juvenil por toda la provincia. Actualmente, se halla el terreno muy bien preparado para la creación de quince centros nuevos.

Terminada la exposición, el señor Aparici habló sobre normas prácticas de organización e hizo nuevas consideraciones acerca de la Piedad, el Estudio y la Acción en las Juventudes Católicas. Respecto al primer punto, señaló la necesidad de aspirar a la santificación, recorriendo virilmente los cuatro grados de la Piedad.

El primero de estos grados consiste en la Comunión mensual, estos, en tener al mes dos Comuniones: una, la reglamentaria de la Juventud; otra, la del joven que aspire verdaderamente a progresar en la Piedad. Además, el rezo diario del Santo Rosario y una visita a la Santísima Virgen cada sábado, con rezo de una Salve.

Segundo grado: Comunión semanal y visita diaria al Santísimo. Tercero: Para que la piedad no sea sensiblería, sino racional, meditación diaria del Evangelio. Por gratitud. Porque Cristo dedicó a la Humanidad los tres años de su vida pública; hubiera dedicado tres años a cada uno de nosotros. Y nosotros debemos dedicarle, por lo menos, otros tres años, esto es, un cuarto de hora diario en una vida de setenta y dos.

Cuarto grado: Plenitud de vida cristiana. Comunión y meditación diarias.

NECESIDAD DEL ESTUDIO :-: :-: :-: :-:

Habló después del Estudio, muy

necesario para comprender el ideal, que es una idea que entró por la inteligencia y se caldeó en el corazón para traducirse en obras. Es necesario conocer el Evangelio, cuyos mejores comentarios son las Encíclicas. Es necesario conocer bien la Religión y la Moral.

Para la perfección, es necesario vivir, para vivir, trabajar, para trabajar, estudiar antes. Hay que estudiar lo fundamental. Misión de las Juventudes Católicas, es la formación, hasta los treinta años. Hay que acabar con esa carcoma de la vida cristiana que es la rutina en las prácticas religiosas y la división de la existencia en compartimientos estancos, llenos de cosas respectivamente incompatibles. Esto se conseguirá con el estudio.

NORMAS PARA LA AC

CIÓN :-: :-: :-: :-:

Así, con la piedad y el estudio, nos capacitaremos para la Acción, que ejerceremos, en primer lugar, con el apostolado del ejemplo. Cada cual de nosotros ha de estar al servicio de sus compañeros. La Acción Católica es la prolongación del Apostolado de la Iglesia y para ejercerla con eficacia debemos ocuparnos de nuestros futuros compañeros: los niños. Tenemos que ir a la catequesis y en ella trabajar con amor. Hay que alegrar el alma del niño. Y enlazar con la Juventud la catequesis, estableciendo el aspirantado.

En la Acción pondremos la prudencia, que consiste en querer el fin y conocer los medios para lograrlo. Tengamos también en cuenta que lo eficaz y durable es lo que se hace paulatinamente. Los resultados rápidos no son fecundos.

Sepamos hacer uso de los infinitos medios que se le ofrecen al apostolado. En la asamblea de Cambados se habló de los apóstoles de guitarra: jóvenes que habían formado una rondalla y con ella también un excelente y agradable auxiliar para sus propandas.

Para con nuestros adversarios, no seamos nosotros nunca los primeros en atacar, porque entonces pondríamos entre ellos y nosotros obstáculos infranqueables. Atendamos preferentemente a lo fundamental después, a lo accesorio. Aún nos falta mucha obra para que lleguemos al grado de florecimiento a que pueden llegar nuestras Juventudes Católicas.

Todas las Juventudes han de actuar con la Unión Diocesana, unidas a ella. La Unión Diocesana debe canalizar la actuación de todas. Huyamos, finalmente, de los defectos del inmediatismo y no olvidemos nunca que trabajamos en una obra eterna en la que el triunfo corresponde a Dios.

El señor Aparici fué muy aplaudido. Terminada la reunión, que terminó en medio de gran entusiasmo, acompañado de los directivos de la Unión Diocesana y de las representaciones de las Juventudes de Gijón, salió para dicha ciudad, cuyos centros visitó.

El lunes por la mañana, el señor Aparici dió una conferencia a los seminaristas en Santo Domingo y después de una visita de despedida al Provisor, también acompañado de los directivos de la

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



Don Manuel Bartolomé Cossío que acaba de ser nombrado primer ciudadano de honor de la República. (Foto archivo REGION)

LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

DE SOCIEDAD

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia del Perpetuo Socorro, de Madrid, adornada primorosamente, se celebró el sábado de la boda de la encantadora señorita María Francisca Duque de Estrada y Vereterra, hija de los condes de la Vega del Sella, marqueses de Canillejas, con don Mariano Travesedo y García Sanchó, conde de Castañeda e hijo del duque viudo de Nájera.

Apadrinaron a los contrayentes la marquesa de Canillejas y el duque viudo de Nájera.

Como testigos figuraban, por parte de la novia, don Juan Bautista Tejada, el conde de Polentinos, don Jaime Gómez Acebo, don Luis Vereterra y don Ricardo y don José María Duque de Estrada. Y por el novio, el duque de Nájera, el conde de Valencia de Don Juan, el marqués de Santa Cristina, don Francisco Travesedo y los marqueses de Guevara y de Ceballos.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en casa de los marqueses de Canillejas con un bien servido almuerzo.

Los recién casados, que reciben muchas felicitaciones, han marchado a la Costa Azul, desde donde proseguirán su viaje de novios por Italia.

VIAJES :-: :-: :-: :-:

Saludamos en Oviedo a la en

Unión Diocesana, visitó las Juventudes Católicas de La Felguera y Sama, a donde vino una muy numerosa representación de la de El Entrego y, por último, las de Mieres, desde donde regresó a Madrid, en el expreso de la noche.

cantadora señorita de La Felguera, Pilarina Aparicio Ordás.

—Regresó de Bilbao el aventajado alumno de Derecho don F. del Nardiz.

—Del mismo lugar nuestro estimado amigo don José María Oyangueren.

CONSERVAS ULECIA

—De Burgos, don Ramón de Contreras.

—De Castropol, don Manuel Muña.

—Regresó de París doña Concha Cadrecha de Egocheaga.

—Ha salido para Barcelona y Madrid la bella señorita María Luisa Victorero.

Saludamos en Oviedo al culto joven langreano don Jesús Iluminado Ronzón.

PETICION DE MANO :-: :-: :-: :-:

Por don Matías Rodríguez y por su sobrino, don Víctor González, capitán de Regulares, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita ovetense, Rosario Arango, hija de nuestro estimado amigo el abogado de este ilustre Colegio, don Pedro.

Con tal motivo se cruzaron valiosos regalos entre los futuros contrayentes.

Nuestra enhorabuena, que hace mos extensiva a los distinguidos familiares de ambos.

SATURIA GOMEZ SOMBREROS. Uria, 21. Tif. 32-90 Presenta una seleccionada colección de las mejores firmas de París.

Actualidad comentada

Suplantador macabro

Es triste el procedimiento que usa, para ir mal viviendo, ese presunto evadido de Africa, después de un dilatado cautiverio.

Triste y doloroso, porque despierta en el corazón materno penosos recuerdos que el tiempo hizo dormir, aquietados por la resignación que produce lo irremediable.

Ese Ramón o Enrique o lo que sea, que en otro tiempo lució su marcialidad por las calientes tierras africanas, tal vez no haya sufrido el martirio del cautiverio ni las vejaciones que otros muchos soldados tuvieron que soportar allá en poder de los rifeños.

Toda su bizzaria la emplea ahora para vivir de unas vulgares estafas sentimentales, una vez alejado del peligro guerrero que un día encendió rosas de sangre en el pecho de unos cuantos patriotas que sucumbieron por defender a España.

Aunque el instinto materno se resiste muchas veces en dar crédito a las inventadas historias de ese soldado desconocido, la piedad popular suele poner en manos del suplantador de cada veres unas cuantas monedas, que son remedio corto y transitorio para la vida azarosa de quien vive torturando el magín a fin de engañar a los ingenuos.

Dura es la vida para quien tan atropelladamente tiene que ganar el pan cotidiano. Desde el arroyo a la prisión o a los banquillos de las Audiencias.

Este estafador de los sentimientos del pueblo, bien podría enfrenar su imaginación y dedicar sus actividades a más nobles afanes.

Ir escribiendo por el mundo las dolorosas historias de unas suplantaciones macabras, no es ciertamente, muy alegre, ni podrá ser tampoco muy provechoso.

Ese episodio de Mieres, tal vez pueda ser motivo para una meditación profunda que le desvíe de la ruta azarosa por la que camina, abriendo heridas brechas de dolor en el corazón de las madres que han tenido la desgracia de perder, allá en el mar, a sus hijos. Los héroes de Annual, redados de sus entrañas hechas carne y hechas hombres, que lograron, con su sangre, fecundar de heroismos las estériles y lúridas tierras africanas.

EME.

DERECHO DE CONSORTE-ENTRE FUNCIONARIOS

Se establece en el departamento de Agricultura

MADRID.—La "Gaceta" publica una orden de Agricultura estableciendo el derecho de consortes entre los funcionarios de este departamento, entre sí y con la debida reciprocidad con los pertenecientes a las demás carreras del Estado que lo tengan establecido.